

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
I
TRIMESTRE
AÑO 2023**

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.M.A.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	6
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	19
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	20
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	20
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	22
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	23
SUB ITEM GASTOS	
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	24
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	24
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	27
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	27

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	28
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	29

SUB ITEM GASTOS

21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	30
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	30
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	31
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	31

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	32
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	33

SUB ITEM GASTOS

21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	34
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	34
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	35
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	35
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	35

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	36
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	37

SUB ITEM GASTOS

21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	38
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	38
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	39
29 Cuentas por Pagar de Activos No Financieros.....	39
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	39

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	40
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	41

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	42
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	42
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	43
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	43
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	43

II Subvenciones y Aportes Municipales.....	44
III Situación Financiera IMA	45
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	46
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	47
VI Pasivos Contingentes.....	48
VII Indicadores Presupuestarios.....	53

DEMUCE

Cuadro DEMUCE INGRESOS.....	55
Gráfico DEMUCE INGRESOS.....	56

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	57
06	Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	57
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	57
08	Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	57
12	Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	58
15	Saldo Inicial de Caja.....	58
	Cuadro DEMUCE GASTOS.....	59
	Gráfico DEMUCE GASTOS.....	61
SUB ITEM GASTOS		
21	Gastos en Personal.....	62
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	62
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	62
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	62
29	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	62
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	62
II	Situación Financiera DEMUCE.....	63
III	Situación Cotizaciones Previsionales DEMUCE.....	64
IV	Pasivos Contingentes.....	65
V	Indicadores Presupuestarios: Superávit y Déficit.....	66

DISAM

	Cuadro DISAM INGRESOS.....	68
	Gráfico DISAM INGRESOS.....	69

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	70
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	70
08	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	71
12	Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamo	71
15	Saldo Inicial de Caja.....	71
	Cuadro DISAM GASTOS.....	72
	Gráfico DISAM GASTOS.....	74
SUB ITEM GASTOS		
21	Gastos en Personal.....	75
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	75
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	76
25	Cuentas por Pagar Otros Íntegros al Fisco.....	76

26	Cuentas por Pagar Gastos Corrientes.....	76
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	76
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	76
II	Situación Financiera DISAM.....	77
III	Situación Cotizaciones Previsionales DISAM.....	78
IV	Pasivos Contingentes.....	79
V	Superávit y Déficit Presupuestarios.....	80

CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA

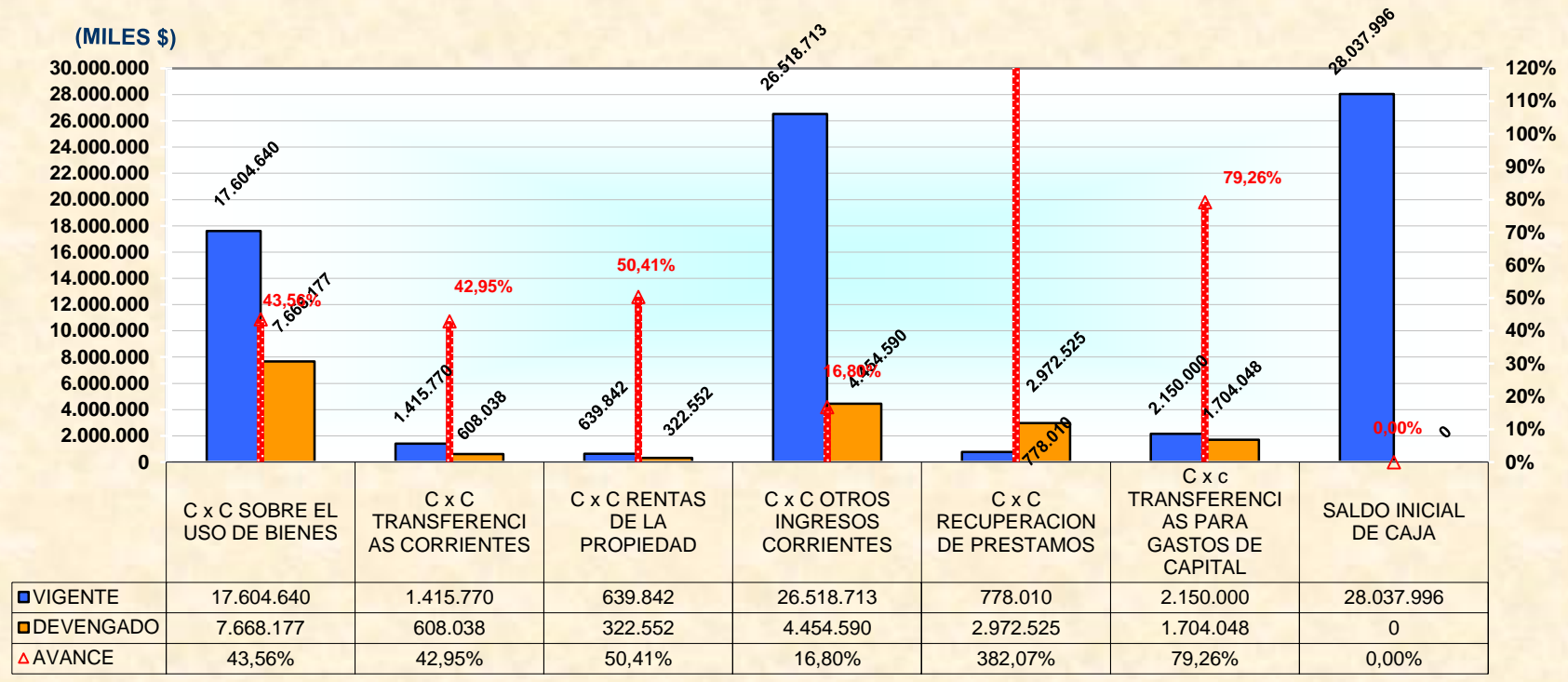
I	Constitución.....	82
II	Socios de la Corporación.....	83
III	Aporte Municipal.....	83
IV	Cotizaciones Previsionales.....	84

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	17.604.640.000	17.604.640.000	7.668.177.187	9.936.462.813	22,82%	43,56%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	7.909.911.000	7.909.911.000	3.006.625.745	4.903.285.255	10,25%	38,01%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	4.976.173.000	4.976.173.000	4.257.854.056	718.318.944	6,45%	85,56%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	4.708.556.000	4.708.556.000	403.221.475	4.305.334.525	6,10%	8,56%
	99	OTROS TRIBUTOS	10.000.000	10.000.000	475.911	9.524.089	0,01%	4,76%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.390.530.000	1.415.770.000	608.038.324	807.731.676	1,84%	42,95%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.390.530.000	1.415.770.000	608.038.324	807.731.676	1,84%	42,95%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	639.842.000	639.842.000	322.551.709	317.290.291	0,83%	50,41%
		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	63.842.000	63.842.000	17.103.726	46.738.274	0,08%	26,79%
	02	DIVIDENDO	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	INTERESES	576.000.000	576.000.000	305.447.983	270.552.017	0,75%	53,03%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	26.518.713.000	26.518.713.000	4.454.589.626	22.064.123.374	34,38%	16,80%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	142.945.000	142.945.000	127.923.312	15.021.688	0,19%	89,49%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	3.046.113.000	3.046.113.000	772.226.112	2.273.886.888	3,95%	25,35%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	23.058.474.000	23.058.474.000	3.501.059.146	19.557.414.854	29,89%	15,18%
	04	FONDOS DE TERCEROS	11.181.000	11.181.000	6.776.000	4.405.000	0,01%	60,60%
	99	OTROS	260.000.000	260.000.000	46.605.056	213.394.944	0,34%	17,93%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	778.010.000	778.010.000	2.972.525.487	-2.194.515.487	1,01%	382,07%

06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	778.000.000	778.000.000	2.972.525.487	-2.194.525.487	1,01%	382,07%
13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.150.000.000	2.150.000.000	1.704.047.785	445.952.215	2,79%	79,26%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.100.000.000	1.100.000.000	416.464.599	683.535.401	1,43%	37,86%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	1.050.000.000	1.050.000.000	1.287.583.186	-237.583.186	1,36%	122,63%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.500.000.000	28.037.996.000	0	0	36,34%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	1.500.000.000	28.037.996.000	0	0	36,34%	0,00%
	TOTALES \$	50.581.735.000	77.144.971.000	17.729.930.118	31.377.044.882	100,00%	22,98%

I.M.A. INGRESOS 31 DE MARZO 2023



SUBTITULOS

I.M.A.**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre se han devengado M\$ 7.668.177 equivalentes al 43,56% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 38,01% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el trimestre se alcanzó un 46,18% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 220.319 con un 30,66% de avance durante el trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 721.052 con un avance del 26,71%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 31.493. El mayor monto devengado por estos ingresos, históricamente correspondía al Casino Municipal Arica, sin embargo, con ocasión del cierre de este establecimiento durante este año se considera ingresos por M\$70.501, en circunstancia que la concesión está terminada. Los Derechos de Explotación tiene un presupuesto asignado de M\$ 88.105.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del trimestre se devengó un monto de M\$ 4.257.854 con un avance del 85,56% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 93,09%, con un monto de M\$ 3.997.539. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 1.499.083 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 2.498.456.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 260.314, o sea, un 38,16 de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el trimestre M\$ 403.221, representando un 8,56% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 476 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 4,76%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 608.038 con presupuesto vigente de M\$ 1.415.770 representando un avance del 42,95%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 608.038, de los cuales M\$ 568.266 provienen del Tesoro Público, M\$ 39.387 de Otras Entidades Públicas, M\$ 385 de Otras Municipalidades.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 50,41% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 322.552.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 17.104 (26,79%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, Otros Arriendos, Arriendo locales Terminal Internacional, entre otros.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 305.448, que representa un 53,03% de lo presupuestado. En esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales (79,60%) y los ganados a través de los convenios (41,45%).
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 16,80% con un monto de M\$ 4.454.589. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 142.945, informándose que se han recuperado M\$ 127.923 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 89,49% de avance.
- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 25,35% con un monto de M\$ 772.226. Entre

las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.

- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D.L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 15,18% de lo presupuestado reflejado en M\$ 3.501.059, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 6.776, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 60,60%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 260.000, alcanzando un avance del 17,93%, esto es M\$ 46.605. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 120.000 y se percibieron M\$ 18.405 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 140.000 de los cuales muestra un avance de 20,14% reflejado en M\$ 28.200.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$2.972.525 correspondiente al 382,07% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 778.010.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 2.150.000 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 1.704.048, correspondiente al 79,26%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo". Esta partida no tiene presupuesto asignado y presenta un avance al presente trimestre de M\$ 103.950. Dentro de la misma asignación 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley Nº 19.143", que fue presupuestada por M\$ 200.000 y que durante el presente trimestre tuvo un avance de 1,27%, además la cuenta "Casinos de Juegos Ley 19.995", que tiene un presupuesto de M\$ 900.000, y un avance de un 34,44%.
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$

1.287.583, lo que representa un 122,63% respecto de lo presupuestado de M\$ 1.050.000.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 28.037.996, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

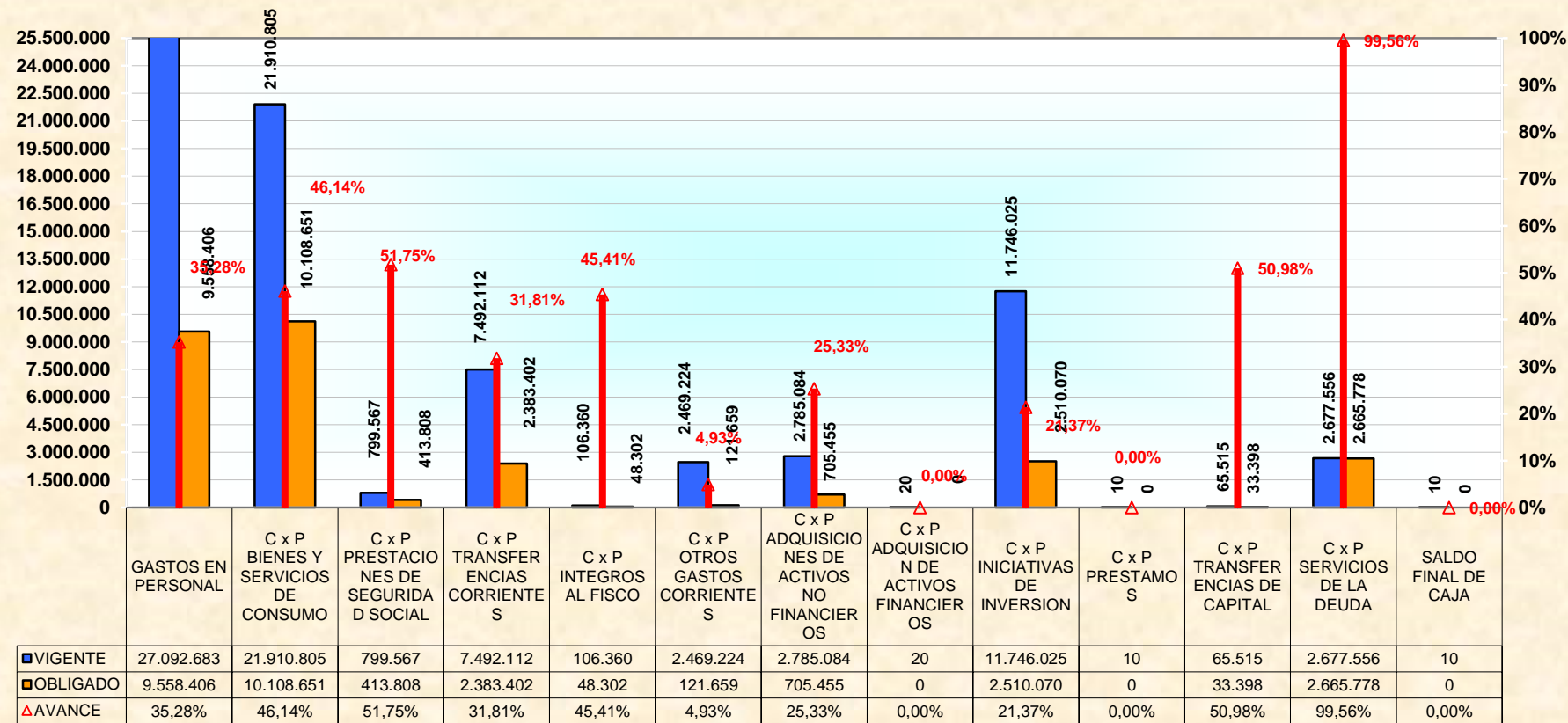
I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE MARZO DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
<i>21</i>	<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	<i>24.234.307.000</i>	<i>27.092.683.000</i>	<i>9.558.405.799</i>	<i>17.534.277.201</i>	<i>35,12%</i>	<i>35,28%</i>
01	PERSONAL DE PLANTA	11.414.831.000	12.483.829.000	2.367.834.963	10.115.994.037	16,18%	18,97%
02	PERSONAL A CONTRATA	4.560.932.000	5.988.744.000	1.573.830.481	4.414.913.519	7,76%	26,28%
03	OTRAS REMUNERACIONES	3.195.286.000	3.170.159.000	932.191.223	2.237.967.777	4,11%	29,41%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.063.258.000	5.449.951.000	4.684.549.132	765.401.868	7,06%	85,96%
<i>22</i>	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	<i>16.090.047.000</i>	<i>21.910.805.000</i>	<i>10.108.651.207</i>	<i>11.802.153.793</i>	<i>28,40%</i>	<i>46,14%</i>
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	144.388.000	233.968.000	15.689.368	218.278.632	0,30%	6,71%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	176.741.000	349.126.000	115.964.178	233.161.822	0,45%	33,22%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	740.000.000	767.234.000	182.635.800	584.598.200	0,99%	23,80%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.317.121.000	1.971.218.000	699.725.320	1.271.492.680	2,56%	35,50%
05	SERVICIOS BASICOS	2.323.260.000	2.502.712.000	548.320.288	1.954.391.712	3,24%	21,91%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	220.174.000	315.477.000	105.666.254	209.810.746	0,41%	33,49%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	161.177.000	311.463.000	65.451.325	246.011.675	0,40%	21,01%
08	SERVICIO GENERALES	8.673.217.000	12.173.488.000	6.963.539.754	5.209.948.246	15,78%	57,20%
09	ARRIENDOS	1.733.860.000	2.194.783.000	1.024.545.989	1.170.237.011	2,85%	46,68%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000.000	16.621.000	899.976	15.721.024	0,02%	5,41%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	278.000.000	530.484.000	175.936.094	354.547.906	0,69%	33,17%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	312.109.000	544.231.000	210.276.861	333.954.139	0,71%	38,64%
<i>23</i>	<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	<i>514.000.000</i>	<i>799.567.000</i>	<i>413.807.634</i>	<i>385.759.366</i>	<i>1,04%</i>	<i>51,75%</i>
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	74.000.000	239.784.000	74.628.530	165.155.470	0,31%	31,12%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	440.000.000	559.783.000	339.179.104	220.603.896	0,73%	60,59%
<i>24</i>	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	<i>6.284.442.000</i>	<i>7.492.112.000</i>	<i>2.383.402.338</i>	<i>5.108.709.662</i>	<i>9,71%</i>	<i>31,81%</i>
01	AL SECTOR PRIVADO	2.004.950.000	2.632.606.000	977.480.009	1.655.125.991	3,41%	37,13%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.279.492.000	4.859.506.000	1.405.922.329	3.453.583.671	6,30%	28,93%
<i>25</i>	<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	<i>10.000</i>	<i>106.360.000</i>	<i>48.301.667</i>	<i>58.058.333</i>	<i>0,14%</i>	<i>45,41%</i>
01	IMPUESTOS	0	618.000	0	618.000	0,00%	0,00%

99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10.000	105.742.000	48.301.667	57.440.333	0,14%	45,68%
26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	110.000.000	2.469.224.000	121.658.815	2.347.565.185	3,20%	4,93%
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	1.898.847.000	0	1.898.847.000	2,46%	0,00%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	557.431.000	119.354.985	438.076.015	0,72%	21,41%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	12.946.000	2.303.830	10.642.170	0,02%	17,80%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	798.869.000	2.785.084.000	705.455.301	2.079.628.699	3,61%	25,33%
03	VEHICULOS	140.000.000	1.377.576.000	132.466.135	1.245.109.865	1,79%	9,62%
04	MOBILIARIO Y OTROS	163.117.000	197.236.000	35.487.155	161.748.845	0,26%	17,99%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	167.017.000	275.779.000	71.011.530	204.767.470	0,36%	25,75%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	139.025.000	401.618.000	191.922.409	209.695.591	0,52%	47,79%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	189.700.000	532.845.000	274.568.072	258.276.928	0,69%	51,53%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000	30.000	0	30.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	2.150.010.000	11.746.025.000	2.510.069.654	9.235.955.346	15,23%	21,37%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	2.150.010.000	11.746.025.000	2.510.069.654	9.235.955.346	15,23%	21,37%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	20.000	65.515.000	33.397.950	32.117.050	0,08%	50,98%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	65.515.000	33.397.950	32.117.050	0,08%	50,98%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	400.000.000	2.677.556.000	2.665.777.690	11.778.310	3,47%	99,56%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	2.677.556.000	2.665.777.690	11.778.310	3,47%	99,56%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
h							
TOTALES \$		50.581.735.000	77.144.971.000	28.548.928.055	48.596.042.945	100,00%	37,01%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO 2023

(MILES \$)

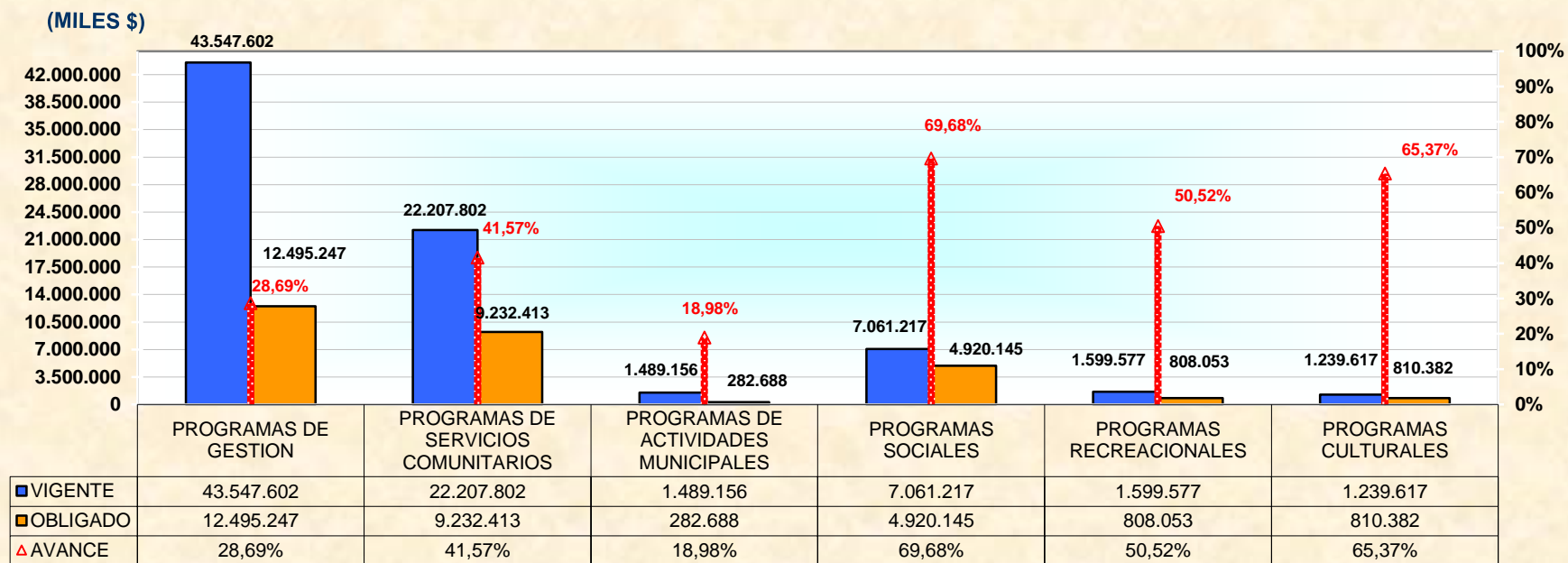


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE MARZO DEL 2023

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	31.423.841.000	43.547.602.000	12.495.246.779	31.052.355.221	56,45%	28,69%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	10.643.352.000	22.207.802.000	9.232.413.404	12.975.388.596	28,79%	41,57%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	1.403.785.000	1.489.156.000	282.687.651	1.206.468.349	1,93%	18,98%
4	PROGRAMAS SOCIALES	5.859.319.000	7.061.217.000	4.920.145.440	2.141.071.560	9,15%	69,68%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	813.630.000	1.599.577.000	808.053.110	791.523.890	2,07%	50,52%
6	PROGRAMAS CULTURALES	437.808.000	1.239.617.000	810.381.671	429.235.329	1,61%	65,37%
	TOTAL GASTOS MUNICIPALES	50.581.735.000	77.144.971.000	28.548.928.055	48.596.042.945	100,00%	37,01%

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 31 DE MARZO 2023



DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

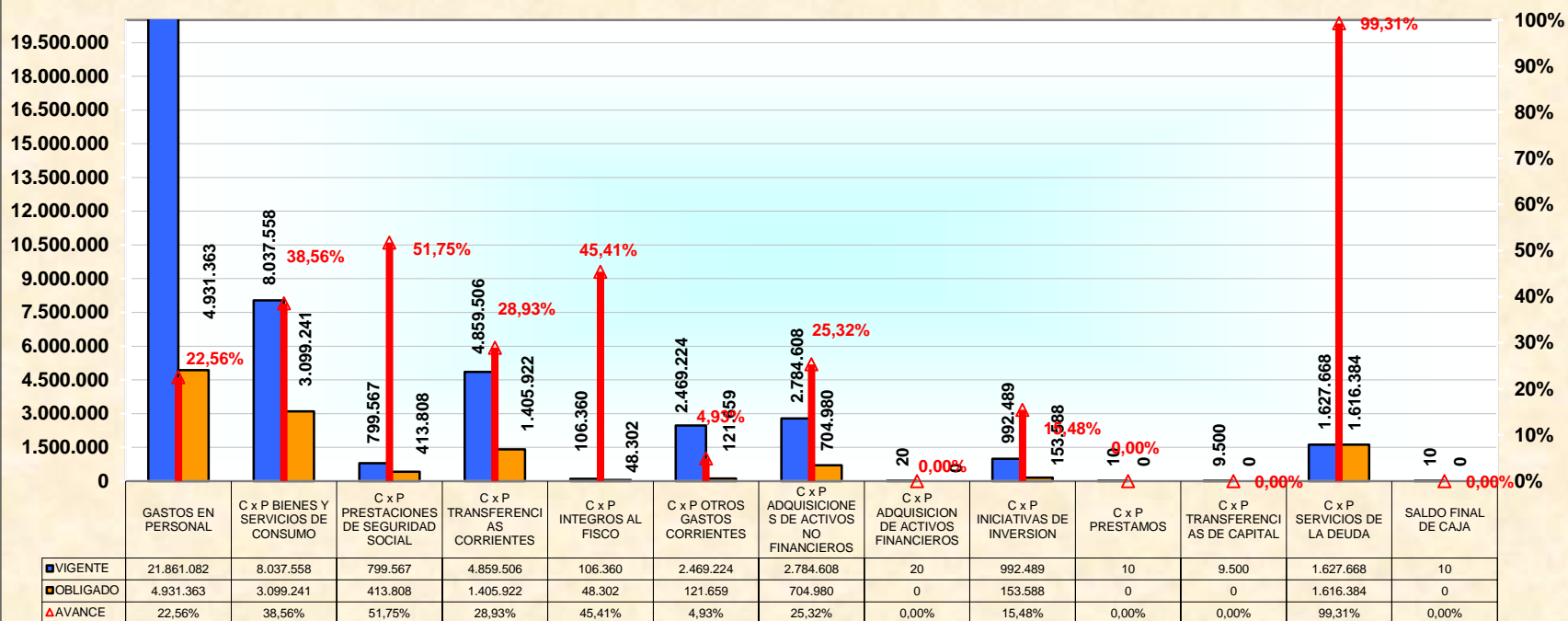
I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE MARZO DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
<i>21</i>	<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	19.373.289.000	21.861.082.000	4.931.362.984	16.929.719.016	50,20%	22,56%
01	PERSONAL DE PLANTA	11.414.831.000	12.483.829.000	2.367.834.963	10.115.994.037	28,67%	18,97%
02	PERSONAL A CONTRATA	4.560.932.000	5.988.744.000	1.573.830.481	4.414.913.519	13,75%	26,28%
03	OTRAS REMUNERACIONES	3.195.286.000	3.170.159.000	932.191.223	2.237.967.777	7,28%	29,41%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	202.240.000	218.350.000	57.506.317	160.843.683	0,50%	26,34%
<i>22</i>	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	5.948.151.000	8.037.558.000	3.099.241.435	4.938.316.565	18,46%	38,56%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	217.227.000	111.414.052	105.812.948	0,50%	51,29%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	740.000.000	767.234.000	182.635.800	584.598.200	1,76%	23,80%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	943.061.000	1.505.201.000	445.381.930	1.059.819.070	3,46%	29,59%
05	SERVICIOS BASICOS	655.260.000	709.621.000	184.985.898	524.635.102	1,63%	26,07%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	220.174.000	312.677.000	102.866.258	209.810.742	0,72%	32,90%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	129.822.000	230.064.000	27.432.732	202.631.268	0,53%	11,92%
08	SERVICIO GENERALES	1.123.510.000	1.442.416.000	819.920.034	622.495.966	3,31%	56,84%
09	ARRIENDOS	1.606.360.000	1.972.088.000	925.566.239	1.046.521.761	4,53%	46,93%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000.000	16.621.000	899.976	15.721.024	0,04%	5,41%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	278.000.000	377.957.000	99.637.194	278.319.806	0,87%	26,36%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	241.964.000	486.452.000	198.501.322	287.950.678	1,12%	40,81%
<i>23</i>	<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	514.000.000	799.567.000	413.807.634	385.759.366	1,84%	51,75%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	74.000.000	239.784.000	74.628.530	165.155.470	0,55%	31,12%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	440.000.000	559.783.000	339.179.104	220.603.896	1,29%	60,59%
<i>24</i>	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	4.279.492.000	4.859.506.000	1.405.922.329	3.453.583.671	11,16%	28,93%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.279.492.000	4.859.506.000	1.405.922.329	3.453.583.671	11,16%	28,93%
<i>25</i>	<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	10.000	106.360.000	48.301.667	58.058.333	0,24%	45,41%
01	IMPUESTOS	0	618.000	0	618.000	0,00%	0,00%

99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10.000	105.742.000	48.301.667	57.440.333	0,24%	45,68%
26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	110.000.000	2.469.224.000	121.658.815	2.347.565.185	5,67%	4,93%
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	1.898.847.000	0	1.898.847.000	4,36%	0,00%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	557.431.000	119.354.985	438.076.015	1,28%	21,41%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	12.946.000	2.303.830	10.642.170	0,03%	17,80%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	798.869.000	2.784.608.000	704.979.896	2.079.628.104	6,39%	25,32%
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	140.000.000	1.377.576.000	132.466.135	1.245.109.865	3,16%	9,62%
04	MOBILIARIO Y OTROS	163.117.000	197.236.000	35.487.155	161.748.845	0,45%	17,99%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	167.017.000	275.303.000	70.536.125	204.766.875	0,63%	25,62%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	139.025.000	401.618.000	191.922.409	209.695.591	0,92%	47,79%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	189.700.000	532.845.000	274.568.072	258.276.928	1,22%	51,53%
99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	30.000	0	30.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	992.489.000	153.588.310	838.900.690	2,28%	15,48%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	0	992.489.000	153.588.310	838.900.690	2,28%	15,48%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	0	9.500.000	0	9.500.000	0,02%	0,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	9.500.000	0	9.500.000	0,02%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	400.000.000	1.627.668.000	1.616.383.709	11.284.291	3,74%	99,31%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	1.627.668.000	1.616.383.709	11.284.291	3,74%	99,31%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		31.423.841.000	43.547.602.000	12.495.246.779	31.052.355.221	100,00%	28,69%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 31 DE MARZO 2023

(MILES \$)



SUBTITULOS

I.M.A.**01 :GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 4.931.363, lo que representa el 22,56% de avance de acuerdo a lo proyectado.

01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 18,97%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 10.748.255 y un avance del 18,81%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 38,39%, con obligaciones de M\$ 146.205 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 7.350, contando con un presupuesto de M\$ 940.351, lo cual representa un porcentaje de 0,78%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 37,02%, con una obligación durante el trimestre de M\$ 90.855. Está compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 170.000 y obligación por M\$ 68.230 lo que representa un 40,14%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 16.988 con un avance del 26,97% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 45,44%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 101.565 y avance del 60,10% del presupuesto total.

02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el trimestre una obligación por M\$ 1.573.830 con un avance del total presupuestado del 26,28%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 25,06% con una obligación del M\$ 1.312.507.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 61,71% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 99.013.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 376.141 presupuestados, tuvo movimiento por la suma de M\$ 6.287 durante este trimestre, que representa un 1,67%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 72,15% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 75.660.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 80.363 con un avance del 73,73%. El total anual presupuestado es de M\$ 109.000.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 3.170.159, de los cuales durante el trimestre se obligaron M\$ 932.191, con un avance del 29,41%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 1.096.952, durante el trimestre tuvo un avance del 43,33% con una obligación de M\$475.351.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 393.595 cuyo avance es de 20,98%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 22,03% con un monto de M\$ 22.027, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" no presenta movimiento durante este trimestre, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 84,41% con un monto de M\$ 49.805, la cuenta "Otras" presenta un avance del 5,96% con un monto de M\$ 42.066, y la cuenta "Remuneraciones y bonificaciones código del trabajo Educación" presenta un avance de un 36,64% de lo presupuestado por M\$ 700.099.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 218.350, al trimestre tuvo una obligación de M\$ 57.506, con un avance del 26,34%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta a Concejales" con presupuesto de M\$ 162.240, una obligación de M\$ 33.659 y un avance de 20,75%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 35.284, una obligación de M\$ 14.979 y un avance de

42,45%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 20.826, una obligación de M\$ 8.868 y un avance del 42,58%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 42% sobre los Ingresos Propios. El artículo 2º de la Ley 18.883 fija el límite del 42% del rendimiento estimado de los ingresos propios (modificado por el artículo 5º de la Ley 20.922). Al 31 de Diciembre del 2022 el tope máximo para gasto en personal es de M\$ 19.818.622, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 depurado arrojó un porcentaje de 39,37% de los ingresos propios percibidos del año anterior.
- b) 40% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la Ley N° 20.922 Art. 5 N° 1 a), b)), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 47,97%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Marzo del 2023 el porcentaje es de un 8,79%, el que indica que el gasto se encuentra por sobre el límite máximo de contratación por este concepto.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 38,56% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 51,29% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 111.414.
 - 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 23,80% del total presupuestado y una obligación de M\$ 182.636.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 29,59% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 445.382.
 - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 26,07% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 184.986.
 - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales,

máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 32,90% para el trimestre y un monto obligado de M\$ 102.866.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 11,92%, con una obligación de M\$ 27.433.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 56,84%, con una obligación de M\$ 819.920. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$57.634.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia (69,21%), Pasaje, Fletes y Bodegajes (31,97%), Salas cunas y/o Jardines Infantiles (12,21%), Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos (7,38%), entre otros.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el trimestre del 46,93%, con una obligación de M\$ 925.566. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 82,57% y que corresponden a una obligación de M\$ 732.120, "Arriendo de Vehículos" con un monto presupuestado de M\$ 3.650 y movimiento durante este trimestre de un 4,89%.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 16.621 y una obligación de M\$ 899.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 26,36% y una obligación de M\$ 99.637.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 40,81% con una obligación de M\$ 198.501.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 51,75% y una obligación de M\$ 413.808.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación

Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 28,93%, con una obligación de M\$1.405.922.

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 28,93% de avance registrado equivalente a M\$ 1.405.922, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	77.842.000	5,10%
* A las Asociaciones	53.863.000	0,00%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	3.261.790.000	7,24%
* Al Fondo Común Municipal – Multas	21.968.000	7,73%
* A Otras Municipalidades	321.656.000	12,95%
* A Servicios Incorporados a su Gestión	1.122.387.000	100,00%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 106.360, durante el trimestre tuvo un avance de M\$ 48.302.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 4,93% con M\$ 121.659. Entre los ítems que componentes de estas cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el trimestre registro un avance del 0% y un monto presupuestado de M\$ 1.898.847.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 557.431, en el trimestre tuvo un avance del 21,41%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 12.946, con un avance del 17,80%.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 25,32%, con una obligación de M\$ 704.980.

30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 20, está compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 15,48%, con un presupuesto vigente de M\$ 992.489.

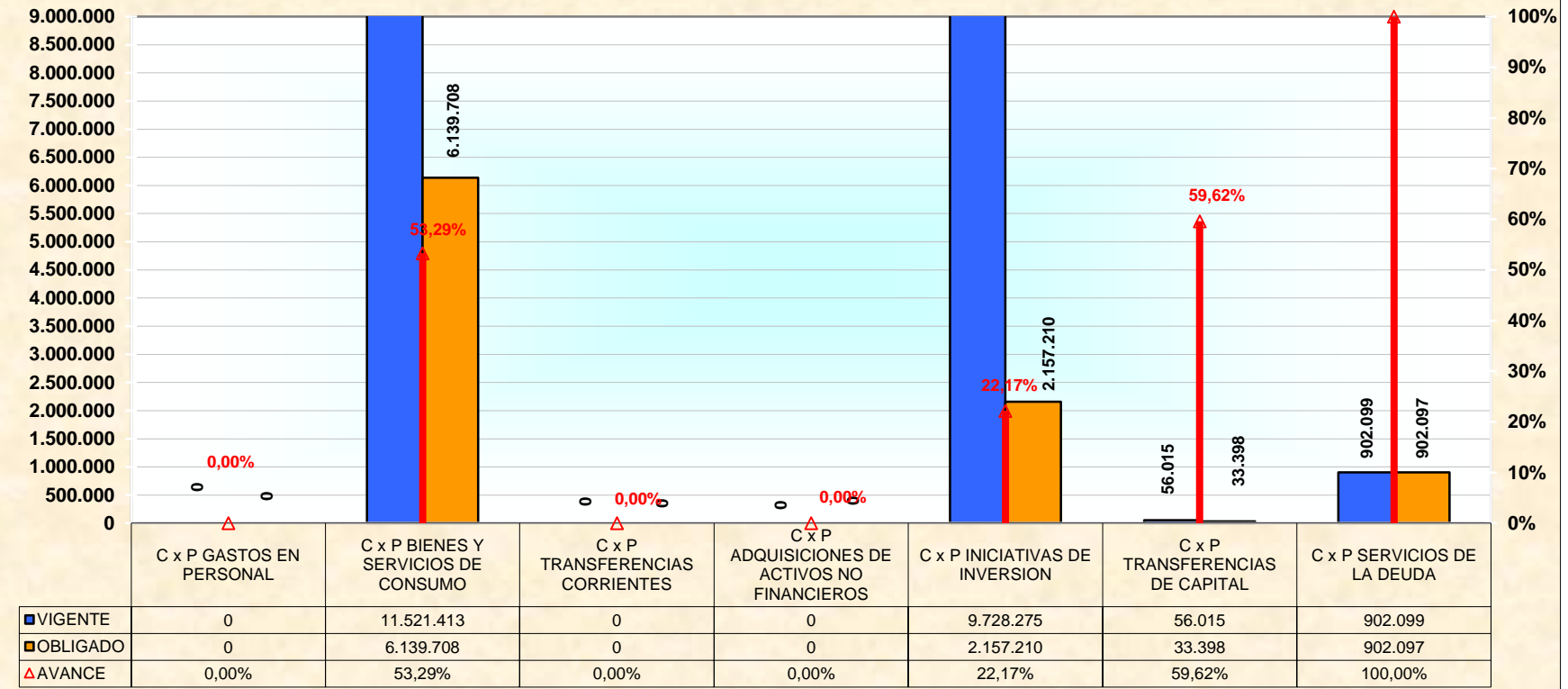
- PROYECTOS: Con un avance del 15,48%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 60,65%, y obligación de M\$ 35.536.
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta tiene un presupuesto vigente de M\$ 10 y durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a gastos a Otras Entidades Públicas, en la que se encuentra el "Programa de Pavimentos Participativos", con un presupuesto de M\$ 9.500, sin avance durante este trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.627.668, de los cuales se obligó el 99,31% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE MARZO DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	8.493.322.000	11.521.413.000	6.139.708.095	5.381.704.905	51,88%	53,29%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	240.000	0	240.000	0,00%	0,00%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	21.690.000	251.962.000	223.906.204	28.055.796	1,13%	88,87%
05	SERVICIOS BASICOS	1.632.000.000	1.725.022.000	355.388.666	1.369.633.334	7,77%	20,60%
08	SERVICIO GENERALES	6.839.632.000	9.446.544.000	5.536.156.225	3.910.387.775	42,54%	58,61%
09	ARRIENDOS	0	96.795.000	24.157.000	72.638.000	0,44%	24,96%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	750.000	0	750.000	0,00%	0,00%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	0	100.000	100.000	0	0,00%	100,00%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	2.150.010.000	9.728.275.000	2.157.210.426	7.571.064.574	43,81%	22,17%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	2.150.010.000	9.728.275.000	2.157.210.426	7.571.064.574	43,81%	22,17%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	20.000	56.015.000	33.397.950	22.617.050	0,25%	59,62%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	56.015.000	33.397.950	22.617.050	0,25%	59,62%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	902.099.000	902.096.933	2.067	4,06%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	902.099.000	902.096.933	2.067	4,06%	100,00%
TOTALES \$		10.643.352.000	22.207.802.000	9.232.413.404	12.975.388.596	100,00%	41,57%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 DE MARZO 2023

(MILES \$)



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 53,29% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO: Esta cuenta tiene asignado un presupuesto de M\$ 240 sin que tenga movimiento en este período.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 88,87% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 223.906.
 - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 20,60% el total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 355.389.
 - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 58,61%, con una obligación de M\$ 5.536.156.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Aseo en la ciudad de Arica" con una obligación de M\$ 1.775.523 y un avance del 42,66%. También se incluye la partida "Servicios de Mantenimiento de Jardines" con una obligación de \$ 3.739.561, que representa un avance del 78,24%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantenimiento de Alumbrado, Mantenimiento de Señalizaciones y Otros.
 - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 96.795 y un avance del 24,96%.
 - 11 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 750, y sin avance durante el presente trimestre.
 - 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se considera el servicio de ornamentación de plazas y avenidas, por un monto presupuestado de M\$ 100 y sin avance en el trimestre.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 9.728.275, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 2.157.210 y un avance del 22,17%.

PROYECTOS: Que incluye "Consultorías", con avance del 16,64%, de lo presupuestado y una obligación de M\$ 53.939, "Obras Civiles" con avance de 23,93% y una obligación de M\$ 2.103.271, y las cuentas de "Equipamiento" y "Vehículos" con presupuestos de M\$ 14.281 y M\$ 600.000, sin que estas últimas tengan movimiento durante este trimestre. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	%AVANCE
31	C x P Iniciativas de Inversión	9.728.275.000	2.157.210.426	22,17%
31.02	Proyectos	9.728.275.000	2.157.210.426	22,17%
31.02.002	Consultorías	324.132.000	53.939.268	16,64%
31.02.002.001	Consultorias	80.762.000	6.450.000	7,99%
31.02.002.014	Consultoría Estudio de Rediseño Parque Las Américas	24.400.000	14.400.000	59,02%
31.02.002.018	Consultoria Estadios de Calidad de Aire y Evaluacion acustica del Proyecto de relleno sanitario en la comuna de Arica	5.690.000	3.990.000	70,12%
31.02.002.019	Consultoria Estadio de Medio Humano, del Estudio del Proyecto de relleno sanitario en la Comuna de Arica	20.000.000	20.000.000	100,00%
31.02.002.020	Consultoria Estudios de Hidrología,Hidrogeología,Geología,Geomorfología,Paleontología y Fauna, del Proyecto de Relleno Sanitario en la comuna de Arica	25.000.000	0	0,00%
31.02.002.021	Consultoría de Mecánica de Suelo y Matriz Pública para Proyectos en la Comuna de Arica	12.200.000	9.099.268	74,58%
31.02.002.023	PMU Estudio de Factibilidad de Alcantarillado Sector Cerro Moreno Azapa	60.000.000	0	0,00%
31.02.002.024	Consultoría Instalación Red Incendio Soporte Técnico	60.000.000	0	0,00%
31.02.002.026	Consultoría plaza de bolsillo mercado central_Financ.SUBDERE	36.080.000	0	0,00%
31.02.004	Obras Civiles	8.789.862.000	2.103.271.158	23,93%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San Marcos de Arica	64.490.000	0	0,00%
31.02.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.M.A	179.000	0	0,00%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	0	0,00%
31.02.004.128	Proyecto Mejoramiento y Normalización Fortín Sotomayor	12.680.000	0	0,00%
31.02.004.149	Proy.Mej.de Patio de Básica del Liceo J.Naranjo Fernández A-5	34.193.000	0	0,00%
31.02.004.153	Proyecto Normalización de Infraestructura Liceo Octavio Palma Pérez	3.767.000	0	0,00%
31.02.004.153.003	O.Civiles:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma P.	3.767.000	0	0,00%
31.02.004.160	Proy.Construcción Escenario y Equipam.Plaza Los Benjamines	19.555.000	0	0,00%
31.02.004.194	Proy.Estudio, Fact., Diseño, Alcantarillado Sector Alberto Jordan del V.Lluta	21.948.000	15.480.000	70,53%
31.02.004.195	Proy.Constr.Red Colect.Calles B.Arana y Raúl del Canto, Arica	1.614.000	0	0,00%
31.02.004.199	Proyecto Construcción Sold.Eleodoro Gutierrez Arica	54.291.000	52.293.466	96,32%
31.02.004.207	Proy.Reparac., Mantenc. y Ornamentac.Bandejones Centrales, Arica	50.000.000	49.384.260	98,77%
31.02.004.208	Proyecto Reposición de Juegos Infantiles Parque Brasil	1.000	0	0,00%
31.02.004.209	Proyecto Mejoramiento de Barrios 2020, Barrios Las Villas y Barrio La Olivadera	147.030.000	0	0,00%
31.02.004.210	Proyecto Mejoramiento Extracción y Procesamiento Agua P.Ibañez	50.000.000	26.488.472	52,98%
31.02.004.212	Proy.PMU Mejoramiento y Rep.Centro Deportivo Augusto Zubiri-Epicentro I	1.000	0	0,00%
31.02.004.213	Proy.PMB Normalización de Instalaciones Eléctricas Domiciliarias en el V.de Chaca	1.000	0	0,00%
31.02.004.214	Proyecto Construcción Plaza Población Chile	76.329.000	64.944.181	85,08%
31.02.004.215	Proyecto Mejoramiento Plaza Central	1.698.000	0	0,00%
31.02.004.216	Proy.Evaluación Aguas Servidas Escuela G-117, Sector Molinos	3.662.000	0	0,00%
31.02.004.217	Proyecto cierre perimetral del patio cultural Crispieri	2.839.000	0	0,00%
31.02.004.219	Proy. Reposicion Multicancha Alborada	5.491.000	0	0,00%
31.02.004.220	Proy.Mejoramiento Paseo Peatonal Yungay	45.816.000	0	0,00%
31.02.004.221	Proy PMU Mejoram. y Recparac. Multicancha Flor del Inca	1.000	0	0,00%
31.02.004.226	Proy.PMU. Mejoram.. Conjunto Habitacional Pucarani	70.387.000	0	0,00%
31.02.004.229	Proy.Movilidad en Pandemia Ciclovía Avda.D.Portales	1.110.000	0	0,00%

31.02.004.233	Proy.PMU EMO2019 Reposic.Señalét.Verticales Ciudad de Arica I-C2019-1790	1.000	0	0,00%
31.02.004.234	Estudio de Factibilidad y Diseño de Alcantarillado, Sector Linderos	10.519.000	10.517.882	99,99%
31.02.004.235	Estudio de Factibilidad y Diseño de Alcantarillado, Sector Poconchile del V.Lluta	10.519.000	10.517.882	99,99%
31.02.004.236	Construcción Red Colector Calle B.Arana y Pje.11, Arica	18.023.000	0	0,00%
31.02.004.237	Proy.PRBIPE Centro de Innovación Social S.Marcos 570	25.588.000	11.699.573	45,72%
31.02.004.243	Proy.PMU Mejoram.Multicancha Las Vizcachas	1.476.000	0	0,00%
31.02.004.244	Proy.PMU Mejoram.Plaza Mercado Tucapel	116.000	0	0,00%
31.02.004.248	Proy.Const.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.Julet Bordet-SUBDERE	38.653.800	674.714	1,75%
31.02.004.248.001	Proy.Const.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.J.Bordet-SUBDERE (Financ.SUBDERE)	675.800	674.714	99,84%
31.02.004.248.002	Proy.Const.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.J.Bordet-SUBDERE (Financ.IMA)	37.978.000	0	0,00%
31.02.004.250	Proy.PMB Normalización de Instalaciones Domiciliarias en el Valle Vitor	16.471.800	11.676.745	70,89%
31.02.004.253	Proy.Rep.Postes dañados, Luis Beretta Porcel, Playa Brava y Playa las Machas	59.670.400	59.670.253	100,00%
31.02.004.254	Proy. Adq. e Ints.de Butacas Recinto Deportivo Fortín Sotomayor	26.000.000	19.453.100	74,82%
31.02.004.255	Proy. Cierre perimetral y mantención de cubiertas Teatro Municipal	90.000.000	0	0,00%
31.02.004.256	Proy.Constr.Red Colect.Calle J.A.Rios y Pje Sgo.Dgo.Guajardo, Arica Cód.15101210702-C	253.505.000	250.000.000	98,62%
31.02.004.257	Proy.Constr.Red Colect.Calle B.Arana, Psje 8 y Psje.Ch.Richet, Arica, Cód.15101200705-C(RECURSOS SUBDERE ARRASTRE)	250.209.000	237.999.962	95,12%
31.02.004.259	Proy.Plazoleta Cerrillos	63.360.000	0	0,00%
31.02.004.260	Proy.Multicancha Orozimbo Barbosa	24.942.000	24.233.792	97,16%
31.02.004.261	Proy.Mej. Plaza Amarilla Oriente	73.000.000	0	0,00%
31.02.004.262	Proy. Conectividad de Plaza Barrio Loa	65.271.000	0	0,00%
31.02.004.263	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Eilat, Comuna de Arica	200.592.000	199.896.910	99,65%
31.02.004.264	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Consistorial, Comuna de Arica	127.002.000	126.618.975	99,70%
31.02.004.265	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Comandante San Martín, Sector Faldeos del Morro, Comuna de Arica	183.750.000	183.500.869	99,86%
31.02.004.266	Obras Extraordinarias Complejo Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arica	706.629.000	6.443.666	0,91%
31.02.004.267	Proy. Obra de confianza barrio "Héroes de la Concepción"	73.000.000	69.700.046	95,48%
31.02.004.268	Proy. Mej. de S.S.H.H. de damas y varones estadio de judo	67.000.000	0	0,00%
31.02.004.270	Mejoramiento alumbrado público casco histórico Arica.SUBDERE Resol.6562/2022	272.210.000	0	0,00%
31.02.004.271	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo quemado Arica	311.713.000	0	0,00%
31.02.004.271.001	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo quemado Arica.SUBDERE Resol.6562/2022	231.713.000	0	0,00%
31.02.004.271.002	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo quemado Arica, Financiamiento IMA	80.000.000	0	0,00%
31.02.004.272	Mejoramiento de alumbrado público Avda. España lado Norte.SUBDERE Resol.6562/2022	166.221.000	165.848.147	99,78%
31.02.004.273	Mejoramiento multicancha Jerusalén.SUBDERE Resol.6719/2022	74.740.000	0	0,00%
31.02.004.274	Mejoramiento y Rep. espacio público y luminaria multicancha J.V. Número 47.SUBDERE Resol.6719/2022	75.000.000	74.217.504	98,96%
31.02.004.275	Mejoramiento y Rep. Multicancha Santa Rosa.SUBDERE Resol.6719/2022	74.768.000	74.677.201	99,88%
31.02.004.276	Mejoramiento plaza de los neumáticos.SUBDERE Resol.6719/2022	74.921.000	74.479.511	99,41%
31.02.004.277	Mejoramiento y Rep. multicancha los Sauces, Pobl. Chile.SUBDERE Resol.6719/2022	74.997.000	74.988.503	99,99%
31.02.004.278	Mejoramiento y Rep. Plazoleta Cristina Arriet Iturra, Arica.SUBDERE Resol.6719/2022	74.932.000	0	0,00%
31.02.004.279	Rep. y Mejoramiento del entorno multicancha Juan Pablo II.SUBDERE Resol.6719/2022	74.992.000	0	0,00%
31.02.004.280	PMB INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO RUTA A-27 LADO NORTE, KM.29.2 AL 34 - VALLE DE AZAPA,SUBDERE Resol.6606/2022	142.508.000	139.746.969	98,06%
31.02.004.281	PMB CONSTRUCCIÓN RED DE COLECTORES EN CALLE JUAN ANTONIO RÍOS DESDE PSJE SGT. GUAJARDO A CALLE MANUEL DIAZ, COM. DE DESAGUE POBL. ROSA ESTHER, ARICA,SUBDERE Resol.6606/2022	254.880.000	0	0,00%
31.02.004.282	PMB CONSTRUCCIÓN RED DE COLECTORES EN CALLE JUAN ANTONIO RÍOS DESDE PSJE MANUEL DIAZ A PASAJE RISOPATRON, COM. DE DESAGUE POBL. ROSA ESTHER, ARICA,SUBDERE Resol.6606/2022	262.668.000	0	0,00%

31.02.004.283	PMB CONSTRUCCIÓN DE RED DE COLECTORES EN CALLE JUAN ANTONIO RÍOS, DESDE RISOPATRON A SOLDADO OLIVARES, ARICA, COMUNIDAD DE DESAGÜE POBL. ROSA ESTHER, SUBDERE Resol.6606/2022	243.595.000	0	0,00%
31.02.004.284	Mejoramiento Plaza de la Cultura Chinchorro	70.000.000	68.118.575	97,31%
31.02.004.285	Proy. Habilitación sistema de televigilancia seguridad barrial, Casco Histórico	271.913.000	0	0,00%
31.02.004.286	Proy. Mej. y recambio de muretes en espacios públicos, Ciudad de Arica	74.983.000	0	0,00%
31.02.004.286.001	Proy. mej. y recambio de muretes en espacios públicos ciudad de Arica FDOS. IMA	15.000.000	0	0,00%
31.02.004.286.002	Proy. mej. y recambio de muretes en espacios públicos ciudad de Arica FDOS. SUBDERE	59.983.000	0	0,00%
31.02.004.291	PRBIPE Activación Gastronómica Cultural Inmuebles Patrimoniales Arica Cód.P.15101221701	34.526.000	0	0,00%
31.02.004.292	PRBIPE Concurso Arte y Muralismo Casco Histórico Arica Cód.15101221702	43.590.000	0	0,00%
31.02.004.293	PRBIPE Fondo Concursable Revitalización Económica y Social Casco Histórico Cód.15101221703	112.500.000	0	0,00%
31.02.004.294	PRBIPE Fondo Concursable Casco Histórico Arica Cód.15101221704	112.500.000	0	0,00%
31.02.004.295	PRBIPE Habilitación Mercado Costumbrista Primera Versión Cód.15101221705	20.563.000	0	0,00%
31.02.004.296	PRBIPE Ludobarrio Cód.15101221802	19.189.000	0	0,00%
31.02.004.297	PRBIPE Okuplaza del Reciclaje Cód.15101221803	29.681.000	0	0,00%
31.02.004.299	Proy. PMU habilit. Acceso p/personas con movil. reducida playa El Laucho, Arica	20.000.000	0	0,00%
31.02.004.301	Proy. PMU SPD-Ampliac. Sistema de Teleprotección Comuna Arica Res.11472/2022	74.899.000	0	0,00%
31.02.004.302	Proyecto Construcción nichos adultos San Miguel de Azapa	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.303	Proyecto normalización e instalación red de incendio soporte técnico	40.000.000	0	0,00%
31.02.004.304	Proyecto Construcción segundo piso DIDI	60.000.000	0	0,00%
31.02.004.305	Proyecto ejecución de normaliz. de partidas eléctricas TDA, TDF y TTA con respaldo incluido	25.000.000	0	0,00%
31.02.004.307	PMU Ampliación de Camaras de Teleprotección en avenida Cap. Avalos	74.892.000	0	0,00%
31.02.004.308	PRBIPE_Activación Patio Colegio Integrado	77.136.000	0	0,00%
31.02.004.309	Proy. FRIL "Construcción espacio recreativo villa esperanza solidaria 1" PP.36	19.000.000	0	0,00%
31.02.004.311	Proyecto "Construcción Plaza las Gredas"	250.000.000	0	0,00%
31.02.004.312	Proyecto "Sistema Eléctrico plaza bolsillo y baños Mercado Central"	30.161.000	0	0,00%
31.02.004.313	Proy. Mejoramiento Cesfam Dr. Remigio Sapunar Marin	135.547.000	0	0,00%
31.02.004.314	Proyecto "Construcción cierre perimetral plazuela JJVV 71-4 Sueños y Esperanza"	25.000.000	0	0,00%
31.02.004.997	Cta.P/Distribución (Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal-FIGEM)	200.000.000	0	0,00%
31.02.004.998	Cuenta p/Distribución (Ingresos Ley de Casinos Nro.19.995)	1.382.524.000	0	0,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	213.732.000	0	0,00%
31.02.005	Equipamiento	14.281.000	0	0,00%
31.02.005.001	Proyecto de inversión Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato	14.281.000	0	0,00%
31.02.007	Vehículos	600.000.000	0	0,00%
31.02.007.001	Proyecto de inversión Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato	600.000.000	0	0,00%

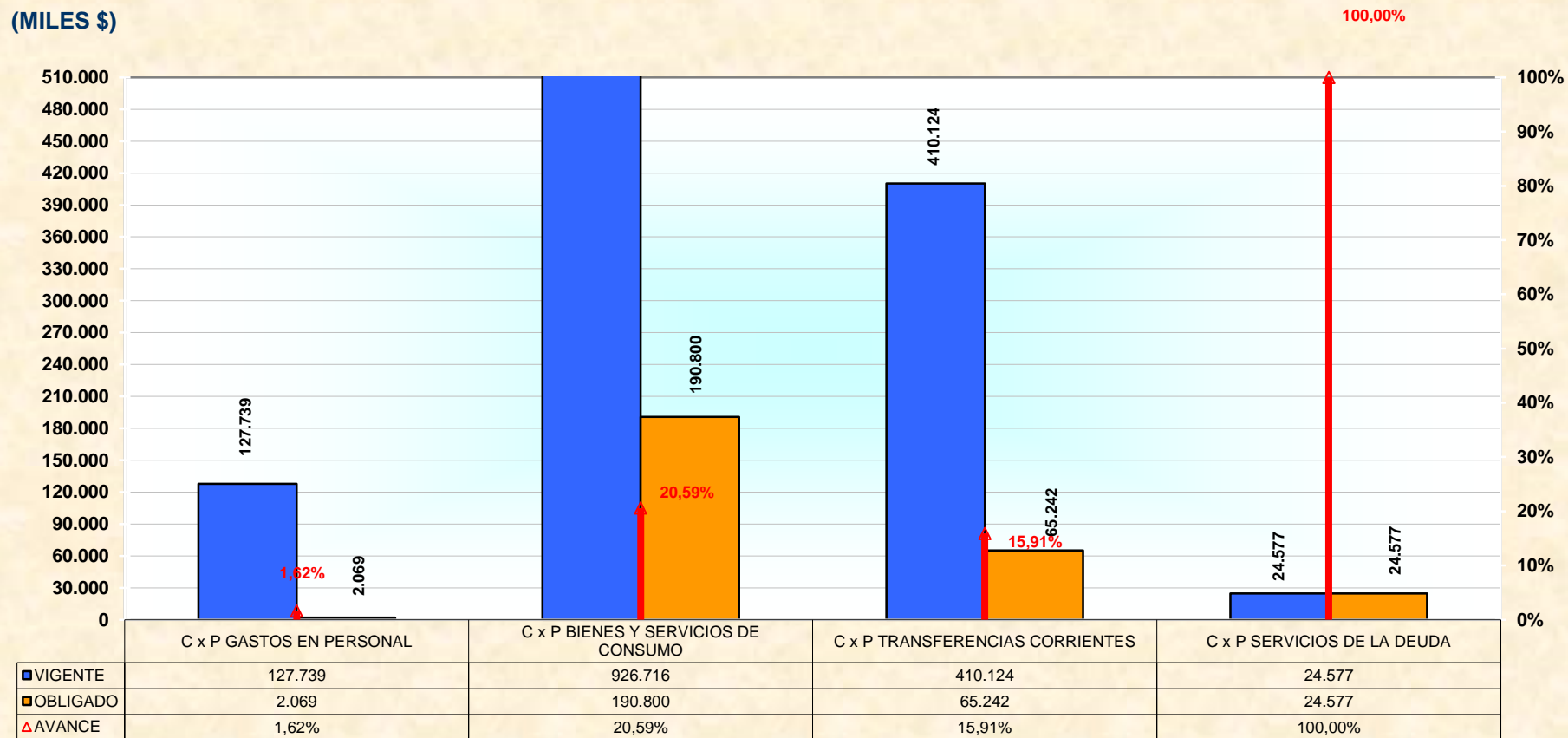
- 33 Cuentas por pagar transferencia de capital: Con un presupuesto vigente de M\$ 56.015 y un avance de M\$ 33.398, reflejado en un 59,62%. Esta partida incorpora el programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios y el Proyecto Habilitación camino Acceso al Vertedero Municipal de Arica.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 902.099, reflejado en un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	302.103.000	127.739.000	2.068.660	125.670.340	8,58%	1,62%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	302.103.000	127.739.000	2.068.660	125.670.340	8,58%	1,62%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	786.732.000	926.716.000	190.800.250	735.915.750	62,23%	20,59%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	29.212.000	54.094.000	931.895	53.162.105	3,63%	1,72%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	176.741.000	112.106.000	0	112.106.000	7,53%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	284.450.000	127.465.000	1.872.140	125.592.860	8,56%	1,47%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	15.677.000	15.677.000	0	15.677.000	1,05%	0,00%
	08	SERVICIO GENERALES	83.007.000	540.012.000	187.176.468	352.835.532	36,26%	34,66%
	09	ARRIENDOS	127.500.000	45.000.000	0	45.000.000	3,02%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	70.145.000	32.362.000	819.747	31.542.253	2,17%	2,53%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	314.950.000	410.124.000	65.241.750	344.882.250	27,54%	15,91%
	01	AL SECTOR PRIVADO	314.950.000	410.124.000	65.241.750	344.882.250	27,54%	15,91%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	24.577.000	24.576.991	9	1,65%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	24.577.000	24.576.991	9	1,65%	100,00%
TOTALES \$			1.403.785.000	1.489.156.000	282.687.651	1.206.468.349	100,00%	18,98%

I.M.A. GASTOS PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 DE MARZO 2023

(MILES \$)



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Comprende los gastos que considera las obligaciones efectuadas en personal contratado a honorarios, que son necesarios para el funcionamiento de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 2.069, lo que representa el 1,62% de avance de acuerdo a lo proyectado.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 20,59% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 1,72%, con una obligación de M\$ 932.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos sin avance durante el presente trimestre, mantiene un presupuesto de M\$ 112.106.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 1,47% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 1.872.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión. Esta partida no tuvo un avance en el trimestre siendo su presupuesto de M\$ 15.677.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 34,66%, con un presupuesto de M\$ 540.012.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Producción y Eventos", con un presupuesto de M\$ 433.046 y movimiento durante el presente trimestre de un 30,60%, y "Otros Servicios Generales" con una obligación de M\$ 54.648, equivalente al 94,82% del presupuesto.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 45.000 y sin avance durante este trimestre.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 2,53% con una obligación de M\$ 820.

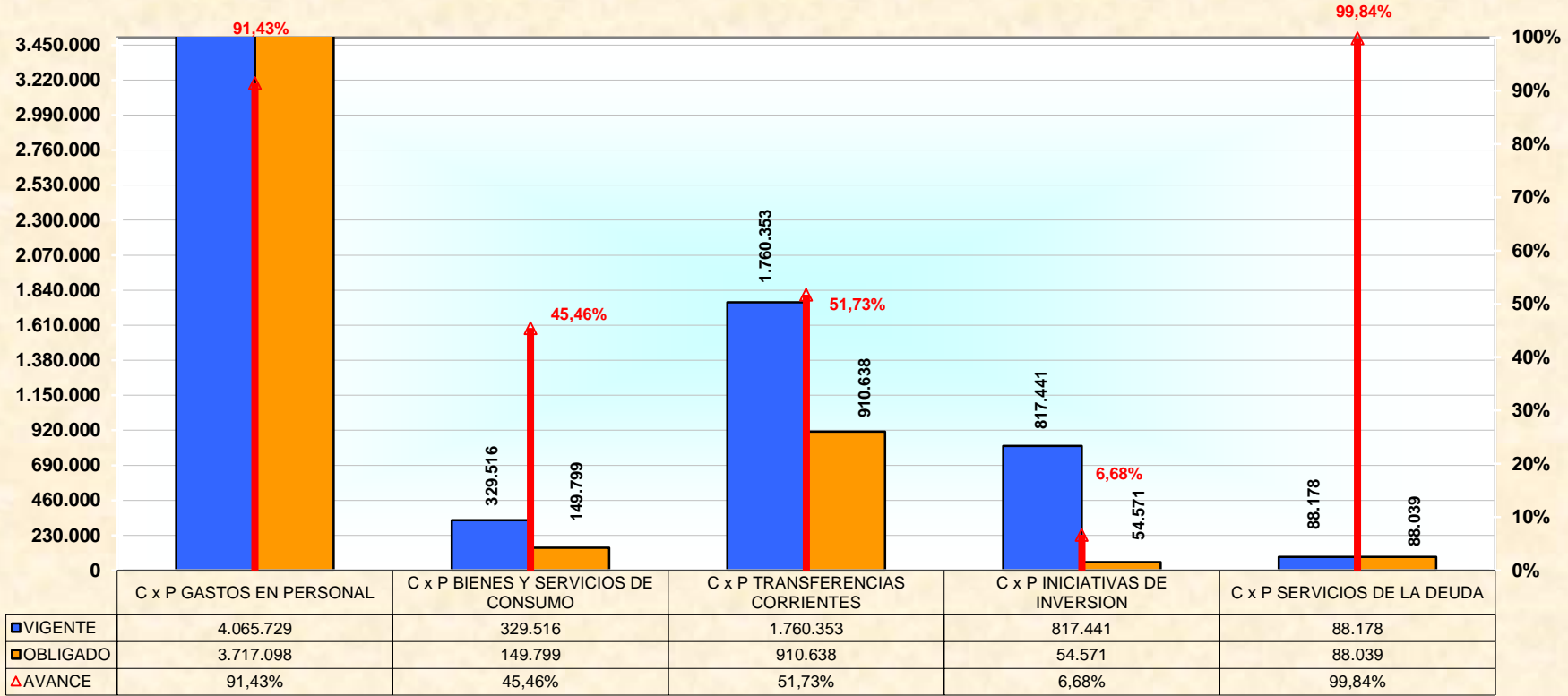
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 410.124 y con avance durante el presente trimestre de un 15,91%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 24.577, reflejado en un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE MARZO DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	4.488.903.000	4.065.729.000	3.717.098.381	348.630.619	57,58%	91,43%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	4.488.903.000	4.065.729.000	3.717.098.381	348.630.619	57,58%	91,43%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	80.416.000	329.516.000	149.799.060	179.716.940	4,67%	45,46%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.000.000	7.289.000	1.607.088	5.681.912	0,10%	22,05%
02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	0	6.289.000	199.206	6.089.794	0,09%	3,17%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	32.920.000	42.883.000	9.415.783	33.467.217	0,61%	21,96%
05	SERVICIOS BASICOS	36.000.000	68.069.000	7.945.724	60.123.276	0,96%	11,67%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	2.800.000	2.799.996	4	0,04%	100,00%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	19.385.000	17.002.583	2.382.417	0,27%	87,71%
08	SERVICIO GENERALES	9.496.000	54.254.000	30.285.077	23.968.923	0,77%	55,82%
09	ARRIENDOS	0	2.615.000	1.457.750	1.157.250	0,04%	55,75%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	112.426.000	76.198.900	36.227.100	1,59%	67,78%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	13.506.000	2.886.953	10.619.047	0,19%	21,38%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.290.000.000	1.760.353.000	910.638.304	849.714.696	24,93%	51,73%
01	AL SECTOR PRIVADO	1.290.000.000	1.760.353.000	910.638.304	849.714.696	24,93%	51,73%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	817.441.000	54.570.918	762.870.082	11,58%	6,68%
02	PROYECTOS	0	817.441.000	54.570.918	762.870.082	11,58%	6,68%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	88.178.000	88.038.777	139.223	1,25%	99,84%
07	DEUDA FLOTANTE	0	88.178.000	88.038.777	139.223	1,25%	99,84%
TOTALES \$		5.859.319.000	7.061.217.000	4.920.145.440	2.141.071.560	100,00%	69,68%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 31 DE MARZO 2023

(MILES \$)



SUBTITULOS

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 3.717.098, lo que representa el 91,43% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 4.065.729 y un avance del 91,43%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 45,46% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 22,05%, con una obligación de M\$ 1.607.

- 02 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un presupuesto anual de M\$ 6.289 y durante el presente trimestre tuvo un avance de un 3,17%.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 21,96% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 9.416.

- 05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 11,67% durante el presente trimestre, con un monto obligado M\$ 7.946.

- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES. Tiene un avance de un 100% sobre lo presupuestado de M\$ 2.800.

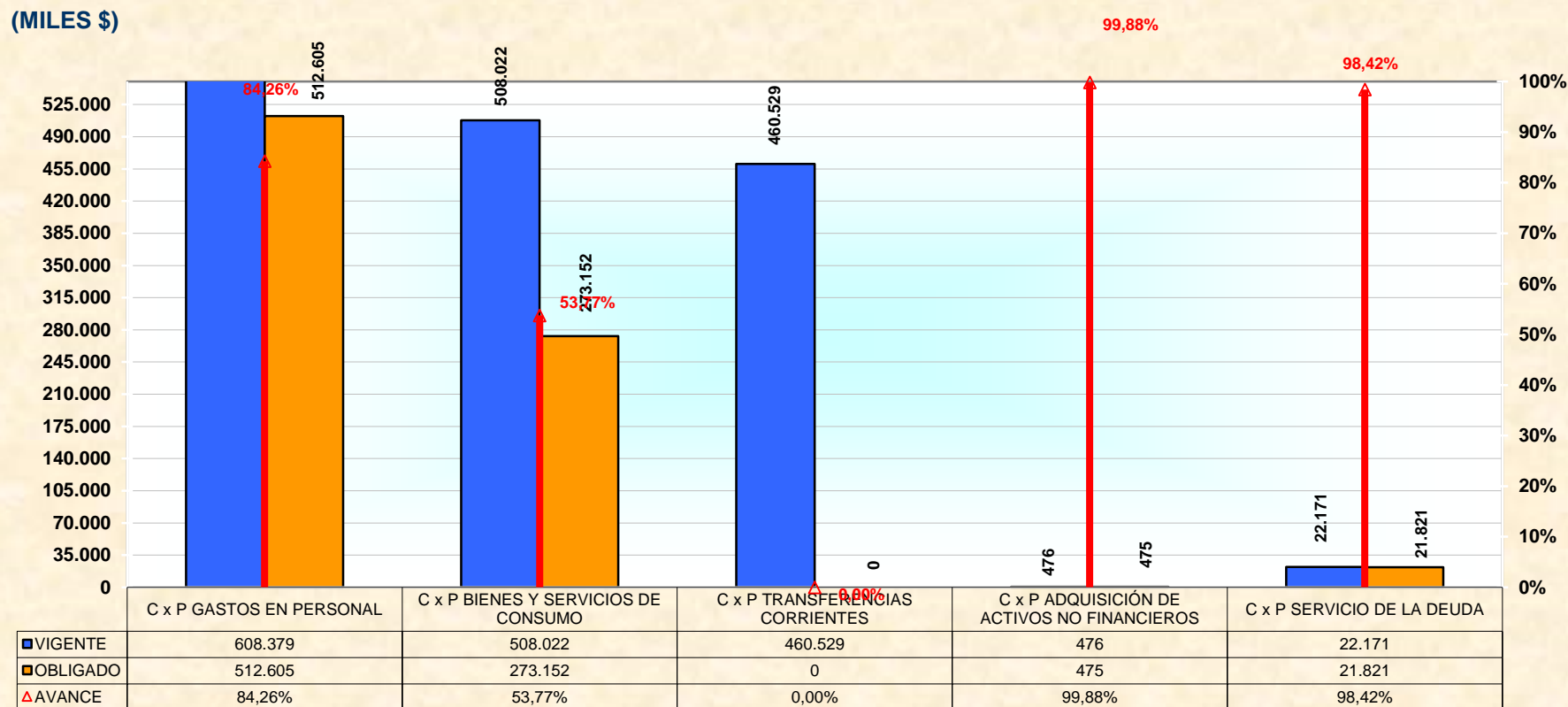
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 87,71% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 17.003.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 54.254, con un avance del 55,82%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende un presupuesto vigente de M\$ 2.615 y un avance del 55,75% durante este trimestre.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 112.426, con un avance del 67,78%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 13.506 y un avance durante este trimestre del 21,38%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 51,73%, con una obligación de M\$ 910.638.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 817.441 y un avance del 6,68%. Dentro de la desagregación del ítem "Proyectos", se encuentra "Consultorías" con un avance de 96,26% y obligación por M\$ 37.905, y la cuenta "Obras Civiles" con avance de 2,14% siendo la obligación por un monto de M\$ 16.665.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 88.178, de los cuales se obligó el 99,84% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE MARZO DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	70.012.000	608.379.000	512.605.493	95.773.507	38,03%	84,26%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	70.012.000	608.379.000	512.605.493	95.773.507	38,03%	84,26%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	343.618.000	508.022.000	273.151.630	234.870.370	31,76%	53,77%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	91.956.000	121.736.000	7.951.052	113.784.948	7,61%	6,53%
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	4.463.000	2.508.800	1.954.200	0,28%	56,21%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	35.000.000	20.776.000	4.824.604	15.951.396	1,30%	23,22%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	28.122.000	14.054.510	14.067.490	1,76%	49,98%
08	SERVICIO GENERALES	216.662.000	322.128.000	241.188.177	80.939.823	20,14%	74,87%
09	ARRIENDOS	0	5.020.000	100.000	4.920.000	0,31%	1,99%
11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,01%	100,00%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	5.677.000	2.424.487	3.252.513	0,35%	42,71%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	400.000.000	460.529.000	0	460.529.000	28,79%	0,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	400.000.000	460.529.000	0	460.529.000	28,79%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	476.000	475.405	595	0,03%	99,88%
05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	476.000	475.405	595	0,03%	99,88%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	22.171.000	21.820.582	350.418	1,39%	98,42%
07	DEUDA FLOTANTE	0	22.171.000	21.820.582	350.418	1,39%	98,42%
	TOTALES \$	813.630.000	1.599.577.000	808.053.110	791.523.890	100,00%	50,52%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 DE MARZO 2023



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 512.605, lo que representa el 84,26% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 608.379.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 53,77% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 508.022. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 6,53%, con una obligación de M\$ 7.951.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 4.463 y avance durante este trimestre de 56,21%.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 23,22% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 4.825.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

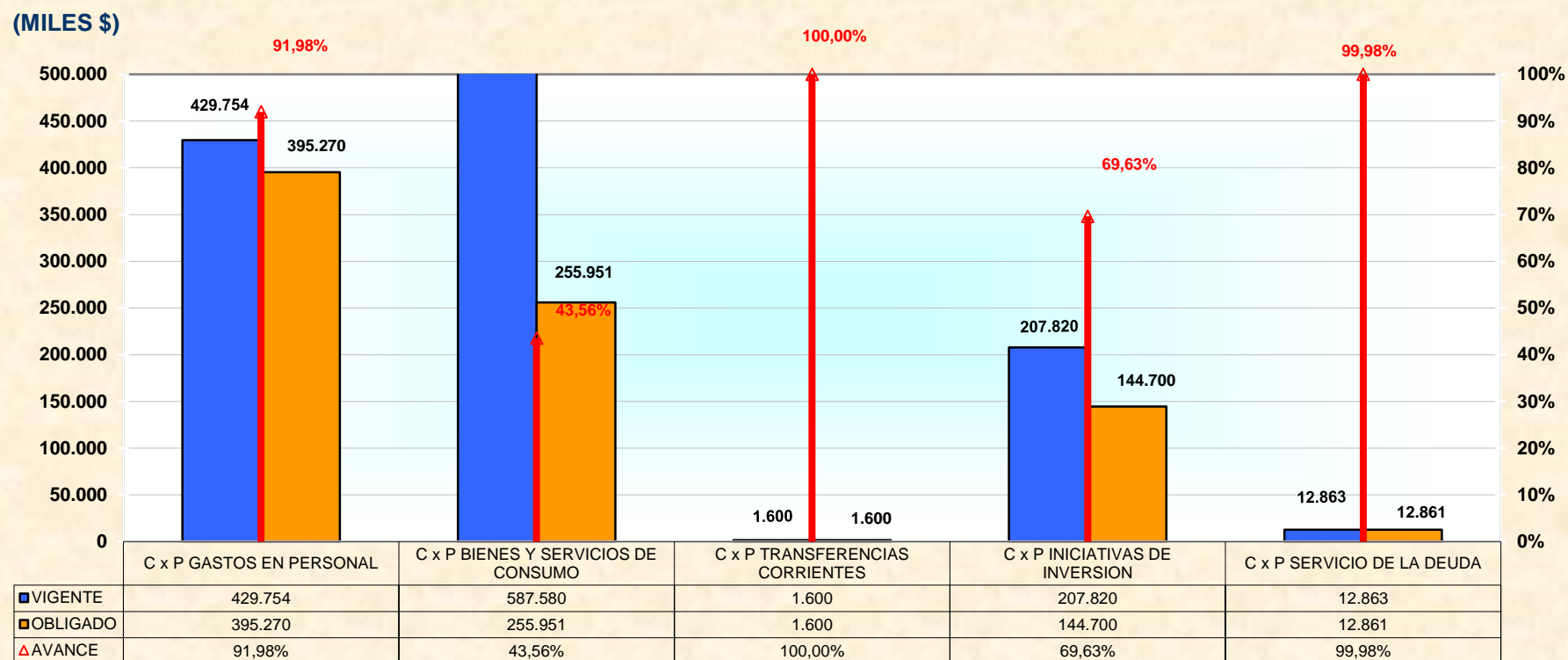
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 28.122, con un avance de 49,98%.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 322.128 con un avance de 74,87%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.020 y un avance de 1,99%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y sin avance en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 5.677 y un avance del 42,71%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 460.529 y no tuvo movimiento durante este trimestre.
- 29 CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Esta partida considera de máquinas y equipos para dicho programa. Tiene un presupuesto de M\$ 476 y durante este período tuvo avance de un 99,88%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 22.171, de los cuales se obligó el 99,42% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE MARZO DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	429.754.000	395.270.281	34.483.719	34,67%	91,98%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	429.754.000	395.270.281	34.483.719	34,67%	91,98%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	437.808.000	587.580.000	255.950.737	331.629.263	47,40%	43,56%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21.220.000	50.849.000	5.199.333	45.649.667	4,10%	10,23%
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	8.801.000	1.842.120	6.958.880	0,71%	20,93%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	22.931.000	14.324.659	8.606.341	1,85%	62,47%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	15.678.000	18.215.000	6.961.500	11.253.500	1,47%	38,22%
08	SERVICIO GENERALES	400.910.000	368.134.000	148.813.773	219.320.227	29,70%	40,42%
09	ARRIENDOS	0	73.265.000	73.265.000	0	5,91%	100,00%
11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	39.251.000	0	39.251.000	3,17%	0,00%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	6.134.000	5.544.352	589.648	0,49%	90,39%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	1.600.000	1.599.955	45	0,13%	100,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	1.600.000	1.599.955	45	0,13%	100,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	207.820.000	144.700.000	63.120.000	16,76%	69,63%
02	PROYECTOS	0	207.820.000	144.700.000	63.120.000	16,76%	69,63%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	12.863.000	12.860.698	2.302	1,04%	99,98%
07	DEUDA FLOTANTE	0	12.863.000	12.860.698	2.302	1,04%	99,98%
TOTALES \$		437.808.000	1.239.617.000	810.381.671	429.235.329	100,00%	65,37%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 DE MARZO 2023



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.
- Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 395.270, lo que representa el 91,98% de avance de acuerdo a lo proyectado.
- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 429.754.
- Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 43,56% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 587.580. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 10,23%, con un presupuesto de M\$ 50.849.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 8.801 y con un avance de 20,93% durante este trimestre.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con un presupuesto de M\$ 22.931 y con movimiento de M\$ 14.325 que representa un 62,47%.
- Dentro de esta partida se encuentran los ítems de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 38,22% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 6.962.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 368.134 y una obligación de M\$ 148.814, reflejado en un 40,42%.

- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 73.265 y un avance de 100,00%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Tiene un presupuesto vigente de M\$ 39.251 sin que exista movimiento a este trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento, tiene un presupuesto de M\$ 6.134 y una obligación de M\$ 5.544 al presente trimestre, con un avance del 90,39%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios y otros, la partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 1.600 y con un avance del 100% durante el presente período.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a proyecto de diseño de la Centro Cultural Crispieri, con un presupuesto vigente de M\$ 207.820, con un avance del 69,63%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 12.863, de los cuales se obligó el 99,98% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE			77.144.971.000
SUBVENCIONES			
ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	153.408.000	
24.01.006	Voluntariado	50.000.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	1.343.988.000	
	TOTAL SUBVENCIONES	1.547.396.000	2,01%
APORTES			
ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	77.842.000	
24.03.080	A las Asociaciones	53.863.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	0	
24.03.100	A Otras Municipalidades	321.656.000	
	TOTAL APORTES	453.361.000	0,59%
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		2,60%

Al 31 de Marzo del 2023, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,60%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Marzo del 2023, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		18.542.903.198
Más	Cuentas por Cobrar		19.627.074.710
113	Fondos Especiales	12.500.000.000	
115	Cuentas por Cobrar	5.500.535.151	
11408	Otros Deudores Financieros	947.030.237	
11409	Tarjetas de Crédito	613.707.063	
11601	Documentos Protestados	13.390.424	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	0	
12101	Deudores	52.411.835	
Menos	Deuda Corriente		-9.412.216.958
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	1.624.754.103	
21404	Garantías Recibidas	224.551.642	
21406	Depósitos Previsionales	120.521.399	
21407	Recaudación Sistema Financiero	266	
21409	Otras Obligaciones Financieras	1.768.018.311	
21410	Retenciones Previsionales	438.372	
21411	Retenciones Tributarias	109.162.118	
21412	Retenciones Voluntarias	14.618.341	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	4.820.230	
21601	Documentos Caducados	723.775.974	
22101	Acreedores	169.223.413	
22111	Acreedores x Transf. Reintegrables	4.647.769.852	
22192	Ctas. x Pagar de Gastos Presupuestarios	4.562.937	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-4.100.915.083
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obtenidos	102.785.078	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	3.203.623.141	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	57.969.033	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	10.035.770	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	726.502.061	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-2.499.729.508
21405	Administración de Fondos	2.499.729.508	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		22.157.116.359

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31 y 34 por un monto de \$ 14.387.418.760.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Marzo del 2023, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Marzo se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/03/2023:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 438.372.-
--------	---	--------------

Se recibió el Certificado N° 03 de fecha 20 de Abril del 2023, de la Encargada de la Unidad de Remuneraciones, en que consta que estado de las cotizaciones previsionales al 31 de Marzo del 2023, del personal de planta, contrata, extinción, código del trabajo, recintos complementarios y concejales de la comuna, se encuentran al día, por lo que no existen pagos pendientes.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Marzo del 2023, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	N° EGRESO	MES DE RECAUDACION	MONTO
09/01/2023	17001	Diciembre	43.901.506
07/02/2023	17002	Enero	20.960.216
06/03/2023	17003	Febrero	124.747.854
SUB TOTAL APOORTE AÑO VIGENTE ENVIADO AL 31/03/2023			189.609.576
FECHA	N° EGRESO	MES DE RECAUDACION	MONTO
09/01/2023	17001	Diciembre	3.666.760
07/02/2023	17002	Enero	26.762.820
06/03/2023	17003	Febrero	16.154.403
SUB TOTAL APOORTE AÑOS ANTERIORES ENVIADO AL 31/03/2023			46.583.983
TOTAL APOORTE ENVIADO AL 31/03/2023			236.193.559

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	411.258.750
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/03/2023		\$ 411.258.750

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/03/2023 en la cuenta contable 111.08.01 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 1.038.081.935.

4. OBLIGACIONES

Al 31/03/2023 en la cuenta contable 221.07.01 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 3.194.906.502.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

El Director (s) de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el certificado N° 254, de 2023, comunica deuda por concepto de multas aplicadas al ex Departamento de Educación Municipal (DAEM) que debe ser pagada a la Secretaría Regional de Educación de Arica y Parinacota, por un total de \$ 3334 UTM equivalente a \$ 208.216.628 al 31/03/2023, y gastos rechazados por un total de \$ 176.970.608, perteneciente al fondo FAEP 2017.

Respecto de la Unidad de Asesoría Jurídica, se informa que dicha unidad envió la información solicitada, mediante su Ord. N° 261 de fecha 13 de abril del 2023, de acuerdo a la nómina adjunta, las causas pendientes y que no pueden ser servidas en el marco del presupuesto anual, son las siguientes:

Causas: Primer Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	TRIBUNAL	ROL 1ra Inst.	CARATULADO	RESUMEN	CUANTIA
ORDINARIO	1° CIVIL ARICA	C-129-2023	ALVAREZ / ESPÍNDOLA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 56.100.799
ORDINARIO	1° CIVIL ARICA	C-1785-2022	ALFARO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COSTAS / PRESCRIPCIÓN	AUN SIN REGULAR
EJECUTIVO	1° CIVIL ARICA	C-1304-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 491.400
ORDINARIO	1° CIVIL ARICA	C-404-2022	GUTIÉRREZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 68.729.702
ORDINARIO	1° CIVIL ARICA	C-1755-2021	MONTALBA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COSTAS / PRESCRIPCIÓN	AUN SIN REGULAR
ORDINARIO	1° CIVIL ARICA	C-1316-2021	PAISAJISMO CORDILLERA / IMA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 2.500.000.000
ORDINARIO	1° CIVIL ARICA	C-2780-2019	FLORES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RESPONSABILIDA D EXTRACONTRACTU AL	\$ 21.687.670
ORDINARIO	1° CIVIL ARICA	C-2269-2016 D	ACF Capital SA/MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 13.121.198
ORDINARIO	1° CIVIL ARICA	C-1505-2015 P	ZAPATA / VARGAS Y OTROS	DAÑO MORAL	\$ 200.000.000
JUICIO SUMARIO	1° CIVIL ARICA	C-1130-2022	VELOZO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 186.006.143
ORDINARIO	1° CIVIL ARICA	C-707-2021	LASESAM SpA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COSTAS	AUN SIN REGULAR

Causas: Segundo Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	TRIBUNAL	ROL 1ra Inst.	CARATULADO	RESUMEN	CUANTIA
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-403-2023	CONSTRUCCIONES MODULARES LIMITADA/ILUSTRE MUNICIP	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	INDETERMINADA
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-2537-2022	CAVIEDES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 194.199.000
EJECUTIVO	2° CIVIL ARICA	C-1750-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 784.700
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-1560-2022	SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIAL GEONORTE LTDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 58.460.447
EJECUTIVO	2° CIVIL ARICA	C-1749-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 331.600
EJECUTIVO	2° CIVIL ARICA	C-1285-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 461.900
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-1284-2022	CONSTRUCTORA CLAUDIO HERNAN ABARCA ORMAZABAL E.I.R / MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO DE PESOS	\$ 54.035.702
EJECUTIVO	2° CIVIL ARICA	C-813-2022	CONSTRUCTORA CLAUDIO HERNAN ABARCA ORMAZABAL E.I.R.L / MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 200.000
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-752-2021	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 2.189.856
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-581-2021	ANTEQUERA/FISCO DE CHILE	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 1.361.678.323
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-300-2021	FINAMERIS SERVICIOS FINANCIEROS S.A./ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 189.999.999
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-2298-2020	XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA/ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 23.681.000
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-1775-2020	BCI FACTORING S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 190.000.001
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-1543-2020	FACTORCLICK. S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 3.451.000
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-1894-2019	ALVAREZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUA L	\$ 46.016.000
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-2868-2017	MEDINA / IMA	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUA L	\$ 70.000.000
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-2389-2014	PONCE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD ARICA (CONSTRUCTORA ELPA S.A)	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 336.324.225

Causas: Tercer Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	TRIBUNAL	ROL 1ra Inst.	CARATULADO	RESUMEN	CUANTIA
EJECUTIVO	3° CIVIL ARICA	C-1166-2022	SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIAL GEONORTE LTDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 85.069.901
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-497-2022	SARTORI / IMA Y OTRO	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 2.000.000
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-414-2022	ARRIAGADA ILABACA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 18.090.000
EJECUTIVO	3° CIVIL ARICA	C-131-2022	ROJAS/ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 19.278.000
EJECUTIVO	3° CIVIL ARICA	C-1665-2021	AGENCIA CLICK SPA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 3.388.189
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-1677-2021	MUÑOZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO DE PESOS	\$ 53.468.867
EJECUTIVO	3° CIVIL ARICA	C-1672-2021	BARYAN GÓMEZ SAN JUAN E.I.R.L / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS (COSTAS)	7,1699 UTM
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-1153-2021	CASANGA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 25.404.838
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-867-2021	CANEP A / IMA	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	\$ 63.502.593
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-1433-2021	MORENO / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 11.050.000
EJECUTIVO	3° CIVIL ARICA	C-205-2021	FORTUNATO Y ASOCIADOS / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 14.000.000
EJECUTIVO	3° CIVIL ARICA	C-2844-2020	BANCO DE CHILE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 189.999.999
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-2142-2020	ACF CAPITAL S A / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 190.000.001
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-1935-2020	COMERCIAL DE VALORES FACTORING SPA / ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 31.267.511
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-1841-2020	ANDINO TRADE FACTORING SERVICIOS FINANCIEROS S.A./	COBRO FACTURAS	\$ 37.186.724
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-1154-2020	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) REGI	COBRO DE PESOS	\$ 89.495.333
EJECUTIVO	3° CIVIL ARICA	C-24-2020	INTERFACTOR S.A. / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 1.345.890
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-99-2019	PAISAJISMO CORDILLERA S A / I MUNICIPALIDAD ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 172.577.641
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-2294-2018	HERRERA VEGA Y OTRA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARI	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 1.789.476
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-1266-2017	SOCIEDAD ASEVERTRANS LIMITADA/MUNICIPALIDAD DE ARI	COBRO DE PESOS	\$ 7.163.125
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-2677-2020	ARQUIMED / IMA	COBRO FACTURAS	\$ 454.563.935
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-1865-2015	CITELUZ / MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 64.489.812

Causas: Juzgado Laboral

PROCEDIMIENTO	TRIBUNAL	ROL 1ra Inst.	CARATULADO	RESUMEN	CUANTIA
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	O-75-2023	ANTOGNONI / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 10.891.335
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	O-73-2023	ALFARO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 11.250.115
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	O-69-2023	GALVEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 16.830.000
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-67-2023	GUERRA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 5.022.885
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-62-2023	MANLLA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES	\$ 8.575.626
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	O-48-2023	CONTRERAS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 9.768.336
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	O-47-2023	TORRES TAPIA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 8.828.597
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	O-45-2023	DUARTE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 8.866.180
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	O-44-2023	TORRES TORRES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 6.798.697
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	O-46-2023	MONTANER / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 10.456.856
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-29-2023	RODRÍGUEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 16.573.142
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-14-2023	OYARCE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 10.250.000
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	O-76-2023	DÍAZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 14.497.835
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	O-74-2023	DÍAZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 11.381.624
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	O-72-2023	NECUL / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 13.363.405
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-55-2023	GODOY / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 9.976.546
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-13-2023	BARRAZA FUENTES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 9.600.000
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-12-2023	MORALES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 12.924.379
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-281-2022	ESPÍNDOLA / CASINO PUERTA NORTE	SUBCONTRATACIÓN	\$ 86.515.718
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-265-2022	AGUILERA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 8.750.000
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-198-2022	CASTILLO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 41.326.076
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-329-2022	SOLOAGA CON CASINO PUERTA NORTE S.A.	SUBCONTRATACIÓN	\$ 122.575.405
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-319-2022	PETIT / CASINO PUERTA NORTE S.A.	SUBCONTRATACIÓN	\$ 5.009.659

ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-122-2021	ZARZURI Y OTRAS / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES	\$ 170.441.309
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-12-2021	LEIVA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	SUBCONTRATACIÓN	19.296.775 (+)
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-167-2020	PIZARRO/ EVD Y OTRO	SUBCONTRATACIÓN	19.800.000 (+)
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-166-2020	MORALES ROJO CON ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS SPA	SUBCONTRATACIÓN	\$ 19.800.000
EJECUTIVO	COBRANZA LABORAL	C-24-2023	ARAVENA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	\$ 6.000.000
EJECUTIVO	COBRANZA LABORAL	C-17-2023	ZEPEDA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	\$2.585.367.803 (+)
EJECUTIVO	COBRANZA LABORAL	C-94-2022	ROMERO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	\$ 1.478.950
EJECUTIVO	COBRANZA LABORAL	C-78-2022	CARRIZO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	26.576.520 (+)
EJECUTIVO	COBRANZA LABORAL	C-58-2022	BELTRAN / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	\$ 3.360.517
EJECUTIVO	COBRANZA LABORAL	A-46-2022	A.F.P. PROVIDA S.A. CON MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO COTIZACIONES	\$ 30.132
EJECUTIVO	COBRANZA LABORAL	P-77-2022	ADM. DE FONDOS DE CESANTIA CHILE II S.A. CON ILUSTRE MU	COBRO COTIZACIONES	\$ 877.381

Causas: Segundo Juzgado Policía Local

PROCEDIMIENTO	TRIBUNAL	ROL 1ra Inst.	CARATULADO	RESUMEN	CUANTIA
QUERELLA	2° J.P.L	186-2021 MO	COLEGIO ALEMÁN ARICA / MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 1.672.069
QUERELLA	2°J.P.L.	242-2022 MO	DINA DURAN FLORES / RAUL FAUNDEZ / IMA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 690.200

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS**CALCULO DE SUPERAVIT Y DEFICIT**
MUNICIPALIDAD DE ARICA AL 31 DE MARZO DEL 2023

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de sanidad y equilibrio presupuestario.**CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO**

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
INGRESOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	31 DE MARZO DEL 2023	77.144.971.000
(-) GASTOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	31 DE MARZO DEL 2023	-77.144.971.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2 : Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del programa de Ingresos y Gastos.**CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO**

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL:	01 DE ENERO DEL 2023	28.037.996.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	31 de Marzo del 2023	17.729.930.118
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 de Marzo del 2023	-14.161.517.695
(=) RESULTADO AL	31 DE MARZO DEL 2023	31.606.408.423

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DE 2023	28.037.996.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	31 de Marzo del 2023	12.229.394.967
MENOS: GASTOS DEVENGADOS A	31 de Marzo del 2023	-14.161.517.695
(=) RESULTADO AL	31 DE MARZO DEL 2023	26.105.873.272

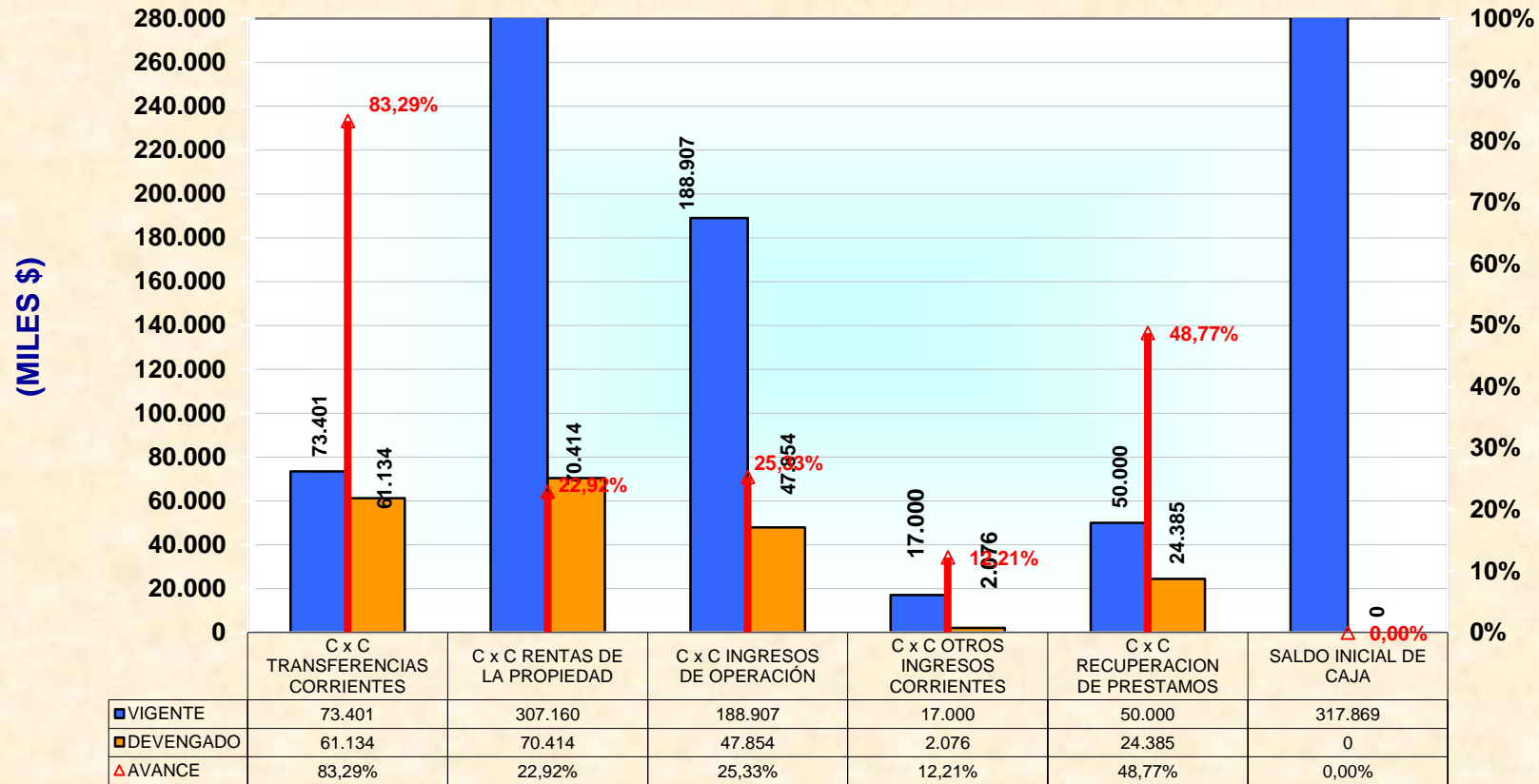
CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	31 DE MARZO DEL 2023	27.730.627.014
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
CUENTAS SUBGRUPO (CONTABLE)		
SUB GRUPO 215	-1.624.754.103	
SUB GRUPO 221	-8.922.471.285	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-10.547.225.388
CUENTAS SUBGRUPO (PRESUPUESTARIO)		
SUBGRUPO 215	-14.387.418.760	-14.387.418.760
(=) RESULTADO AL:	31 DE MARZO DEL 2023	2.795.982.866

DEMUCE INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	73.401.000	73.401.000	61.134.242	12.266.758	7,69%	83,29%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	73.401.000	73.401.000	61.134.242	12.266.758	7,69%	83,29%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	307.160.000	307.160.000	70.413.664	236.746.336	32,19%	22,92%
		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	303.160.000	303.160.000	70.413.664	232.746.336	31,77%	23,23%
	03	INTERESES	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,42%	0,00%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	188.907.000	188.907.000	47.853.836	141.053.164	19,79%	25,33%
	01	VENTA DE BIENES	101.595.000	101.595.000	30.129.942	71.465.058	10,65%	29,66%
	02	VENTA DE SERVICIOS	87.312.000	87.312.000	17.723.894	69.588.106	9,15%	20,30%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	17.000.000	17.000.000	2.076.311	14.923.689	1,78%	12,21%
	01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,21%	0,00%
	99	OTROS	15.000.000	15.000.000	2.076.311	12.923.689	1,57%	13,84%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	50.000.000	50.000.000	24.385.256	25.614.744	5,24%	48,77%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	50.000.000	50.000.000	24.385.256	25.614.744	5,24%	48,77%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	150.000.000	317.868.995	0	0	33,31%	0,00%
TOTALES \$			786.468.000	954.336.995	205.863.309	430.604.691	100,00%	21,57%

DEMUCE INGRESOS 31 DE MARZO 2023



SUBTITULOS

DEMUC E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 61.134, con presupuesto vigente de M\$ 73.401 representando un avance del 83,29%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 11.134 los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones y otros y principalmente del aporte municipal de aprobado de M\$ 50.000 no tiene movimiento. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 73.401.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 22,92% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 70.414.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con un avance de M\$ 39.211 (21,07%), "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con avance de M\$ 29.337 (26,90%), "Arriendo de Pérgolas de Cementerios Arica" con avance de M\$ 1.307 (23,76%) y "Arriendo de Pérgolas Cementerios Azapa" con avance de \$ 558 (22,33%), que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultación.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 4.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 188.907 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 47.854, representado en un 25,33%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 12,21% con un monto de M\$ 2.076, y un presupuesto vigente de M\$ 17.000.

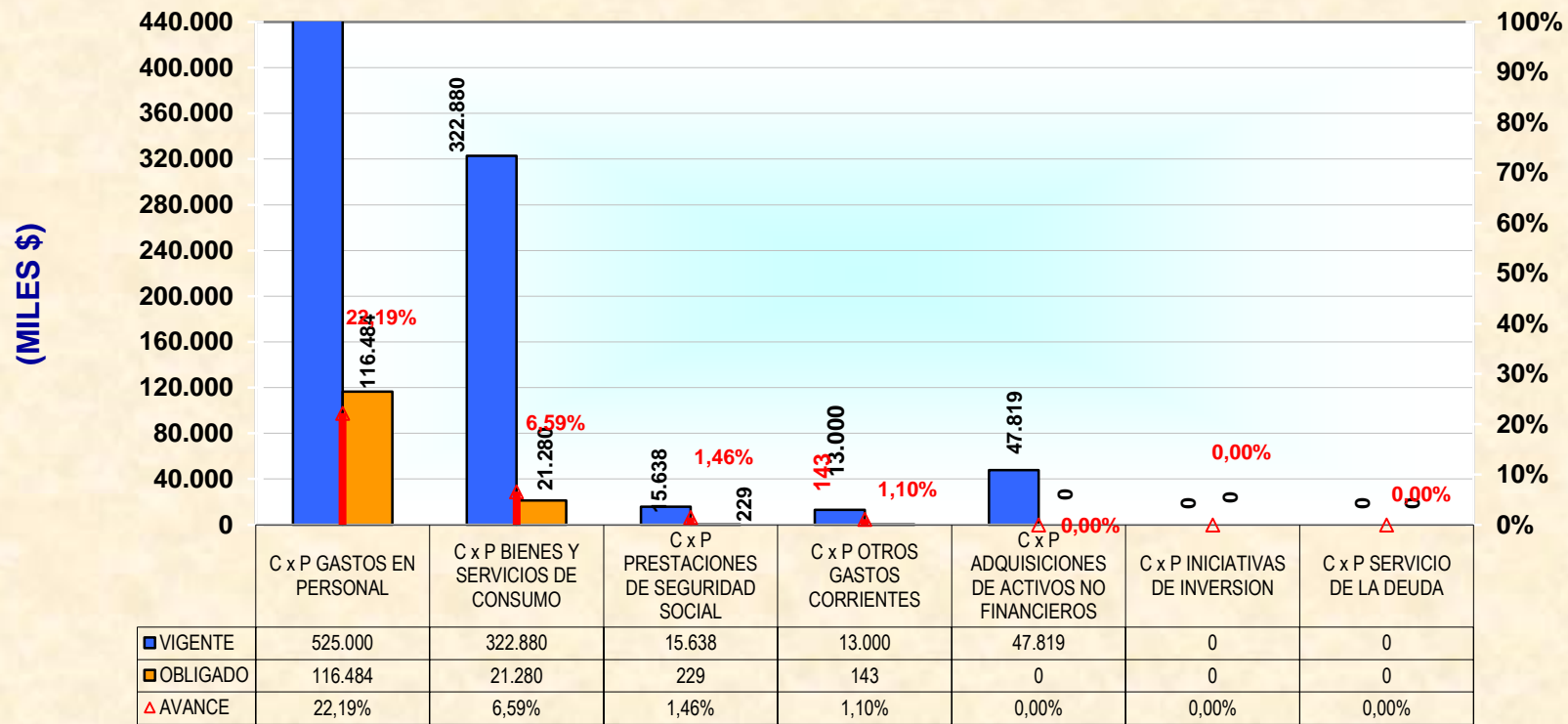
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 50.000, con un monto devengado por M\$ 24.385, que representa un avance del 48,77%.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 317.869, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DEMUCE GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	495.000.000	525.000.000	116.484.118	408.515.882	55,01%	22,19%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	495.000.000	525.000.000	116.484.118	408.515.882	55,01%	22,19%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	222.830.000	322.880.000	21.279.782	301.600.218	33,83%	6,59%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	22.000.000	22.000.000	928.200	21.071.800	2,31%	4,22%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	120.000.000	191.000.000	16.612.155	174.387.845	20,01%	8,70%
	05	SERVICIOS BASICOS	13.650.000	14.700.000	2.344.427	12.355.573	1,54%	15,95%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22.000.000	22.000.000	0	22.000.000	2,31%	0,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	0,73%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	0,73%	0,00%
	09	ARRIENDO	9.000.000	9.000.000	0	9.000.000	0,94%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	13.000.000	35.000.000	0	35.000.000	3,67%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.180.000	15.180.000	1.395.000	13.785.000	1,59%	9,19%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	15.638.000	15.638.000	228.977	15.409.023	1,64%	1,46%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	15.638.000	15.638.000	228.977	15.409.023	1,64%	1,46%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	0	0	0	0,00%	N/A
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	13.000.000	13.000.000	143.420	12.856.580	1,36%	1,10%
	01	DEVOLUCIONES	4.000.000	4.000.000	143.420	3.856.580	0,42%	3,59%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	9.000.000	9.000.000	0	9.000.000	0,94%	0,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	38.000.000	77.818.995	0	77.818.995	8,15%	0,00%
	03	MOBILIARIO Y OTROS	0	30.000.000	0	30.000.000	3,14%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	8.000.000	8.000.000	0	8.000.000	0,84%	0,00%

05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	14.000.000	19.318.995	0	19.318.995	2,02%	0,00%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	8.000.000	12.500.000	0	12.500.000	1,31%	0,00%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.000.000	8.000.000	0	8.000.000	0,84%	0,00%
<i>31</i>	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0,00%</i>	<i>N/A</i>
02	PROYECTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
<i>34</i>	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	<i>2.000.000</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0,00%</i>	<i>N/A</i>
07	DEUDA FLOTANTE	2.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
TOTALES \$		786.468.000	954.336.995	138.136.297	816.200.698	100,00%	14,47%

DEMUCE GASTOS 31 DE MARZO 2023



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 116.484, equivalente al 22,19% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 525.000, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzado el 6,59% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 21.280 de los M\$ 322.880 presupuestado para el año 2022. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 15.638 y tiene un avance durante el presente trimestre de 1,46%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 13.000 y que durante el presente tuvo un avance de un 1,10%.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 77.819 y durante el presente trimestre no tuvo avance. Esta cuenta corresponde a adquisición vehículos, mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de la deuda flotante, entre las que figuran las "Deuda Exigible" del subtítulo 22 Bienes y servicios de consumo. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 0.

II SITUACION FINANCIERA DEMUCE

Al 31 de Marzo del 2023, la situación financiera que presenta el Departamento Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		2.320.380
11103	Disponibilidad de Fondos		306.718.269
Más	Cuentas por Cobrar		37.147.966
115	Cuentas por cobrar	30.809.035	
11408	Otros Deudores Financieros	5.545.350	
11601	Documentos Protestados	793.581	
Menos	Deuda Corriente		-9.433.991
215	Cuentas por Pagar Gastos Preupuestarios	1.170.214	
21404	Garantías Recibidas	685.210	
21409	Otras Obligaciones Financieras	5.470.992	
21601	Documentos Caducados	2.060.603	
22101	Acreedores	46.972	
			0
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
			336.752.624
	SUPERAVIT FINANCIERO		

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de \$ 6.866.906.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DEMUCE

Al 31 de Marzo del 2023, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 17 del 4 de Abril del 2023 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de Marzo del 2023.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 18 de fecha 4 de Abril del 2023, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

V SUPERAVIT Y DEFICIT DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS DE ARICA AL 31 DE MARZO DEL 2023

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Marzo del 2023	954.336.995
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Marzo del 2023	-954.336.995
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2023	317.868.995
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	31 DE MARZO DEL 2023	205.863.309
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE MARZO DEL 2023	-131.369.391
(=) RESULTADO AL	31 DE MARZO DEL 2023	392.362.913

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2023	317.868.995
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	31 DE MARZO DEL 2023	175.054.274
MENOS : GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE MARZO DEL 2023	-131.369.391
(=) RESULTADO AL	31 DE MARZO DEL 2023	361.553.878

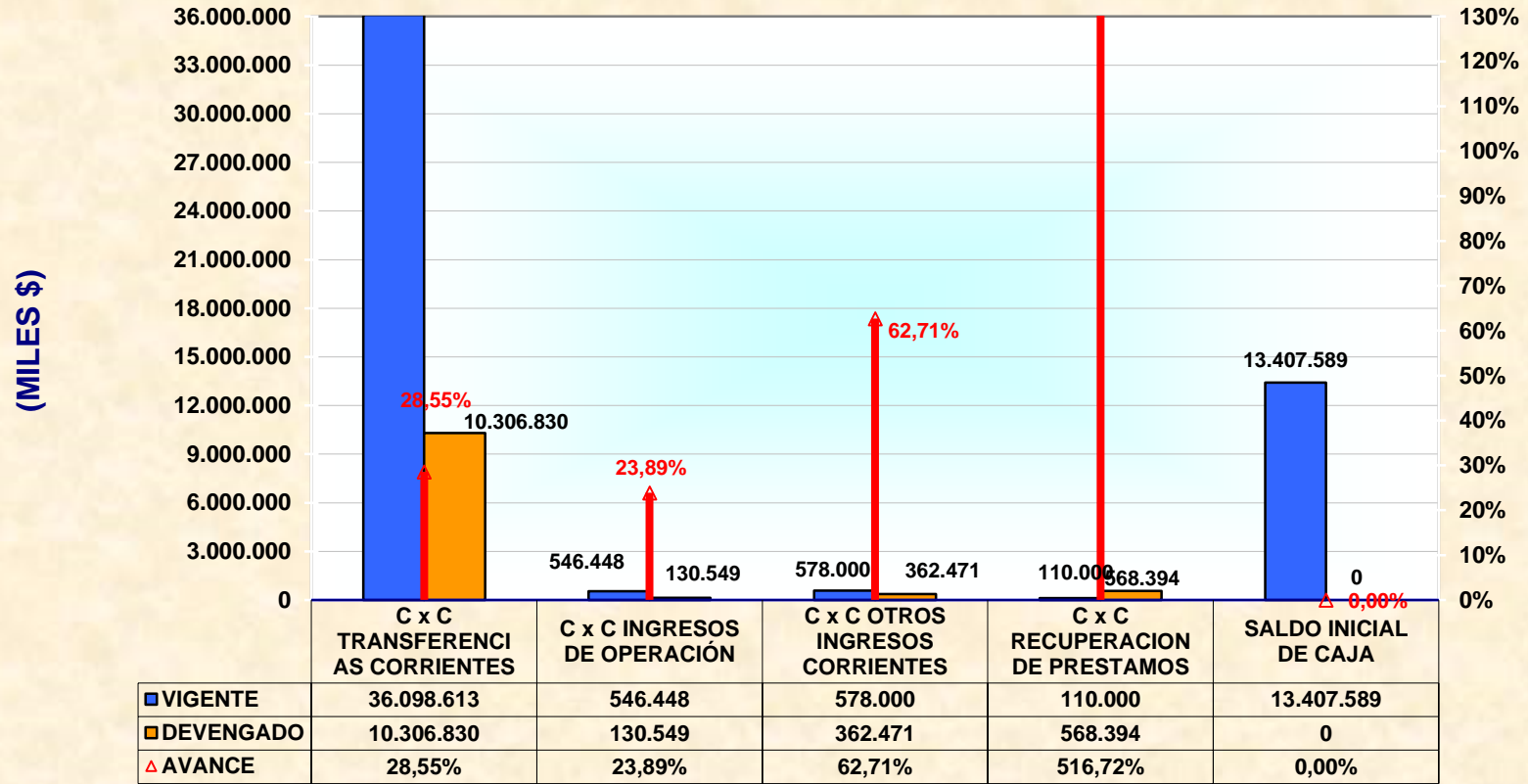
CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

SALDO FINAL DE CAJA AL:	31 DE MARZO DEL 2023	362.724.078
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
CUENTAS SUBGRUPO (CONTABLE)		
SUB GRUPO 215	-1.170.214	
SUB GRUPO 221	-46.972	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-1.217.186
CUENTAS SUBGRUPO (PRESUPUESTARIO)		
SUB GRUPO 215	-6.866.906	-6.866.906
(=) RESULTADO AL:	31 DE MARZO DEL 2023	354.639.986

DISAM INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	34.749.646.600	36.098.613.000	10.306.830.463	25.791.782.537	71,14%	28,55%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	34.749.646.600	36.098.613.000	10.306.830.463	25.791.782.537	71,14%	28,55%
07	<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	546.448.000	546.448.000	130.549.203	415.898.797	1,08%	23,89%
01	VENTA DE BIENES	501.000.000	501.000.000	122.613.340	378.386.660	0,99%	24,47%
02	VENTA DE SERVICIOS	45.448.000	45.448.000	7.935.863	37.512.137	0,09%	17,46%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	578.000.000	578.000.000	362.470.752	215.529.248	1,14%	62,71%
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
01	MEDICAS	504.000.000	504.000.000	345.324.301	158.675.699	0,99%	68,52%
99	OTROS	74.000.000	74.000.000	17.146.451	56.853.549	0,15%	23,17%
12	<i>C x C RECUPERACION DE PRETAMOS</i>	110.000.000	110.000.000	568.393.704	-458.393.704	0,22%	516,72%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	110.000.000	110.000.000	568.393.704	-458.393.704	0,22%	516,72%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	9.015.905.400	13.407.589.000	0	0	26,42%	0,00%
TOTALES \$		45.000.000.000	50.740.650.000	11.368.244.122	25.964.816.878	100,00%	22,40%

DISAM INGRESOS AL 31 DE MARZO 2023



SUBTITULOS

DISAM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del trimestre se han percibido M\$ 10.306.830 correspondiendo al 28,55% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO	MONTO PERCIBIDO	AVANCE
Atención Primaria Ley 19.378	27.575.458.000	7.678.983.761	27,85%
Aportes Afectados	5.555.598.000	1.465.651.611	26,38%
Anticipos Aportes Estatales	1.116.200.000	-9.380.766	-0,84%
TOTAL	34.247.256.000	9.135.254.606	26,67%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 778.970 con un devengado de M\$ 724.230, con un avance del 92,97%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio, el que asciende a M\$ 1.072.387, con un avance de M\$ 447.346, además este año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DISAM por un monto presupuestado de M\$ 240.760, de los cuales durante el presente trimestre se ha otorgado un 99,27%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el trimestre tuvo un avance del 23,89% con un monto de M\$ 130.549. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobros beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Percibido	Avance
Consultorio Victor Bertín Soto	178.000	0	0,00%
Consultorio Iris Véliz Hume	139.000	10.200	7,34%
Consultorio Amador Neghme Rodríguez	739.000		0,00%
Cobros S.A.P.U	5.262.000	1.541.000	29,29%
Consultorio Remigio Sapunar	182.000	0	0,00%
Consultorio Eugenio Petrucelli	572.000	125.000	21,85%
Cobros S.A.R. IVH	15.376.000	2.789.200	18,14%
TOTAL	22.448.000	4.465.400	19,89%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2023 se presupuestaron M\$ 23.000, con un avance de un 15,09%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 578.000, de los cuales se han percibido M\$ 362.471 que representa un 62,71% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19.345	0	8.053.589	#!DIV/0!
Recuperación Art. 12 Ley 18.196	504.000.000	337.270.712	66,92%
TOTALES	504.000.000	345.324.301	68,52%

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 74.000, percibiendo en el trimestre M\$ 17.146, lo que representa un 23,17% de lo presupuestado.

12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que tiene presupuesto vigente de M\$ 110.000, sin embargo, se han obligado M\$ 568.394, que representa un 516,72%.

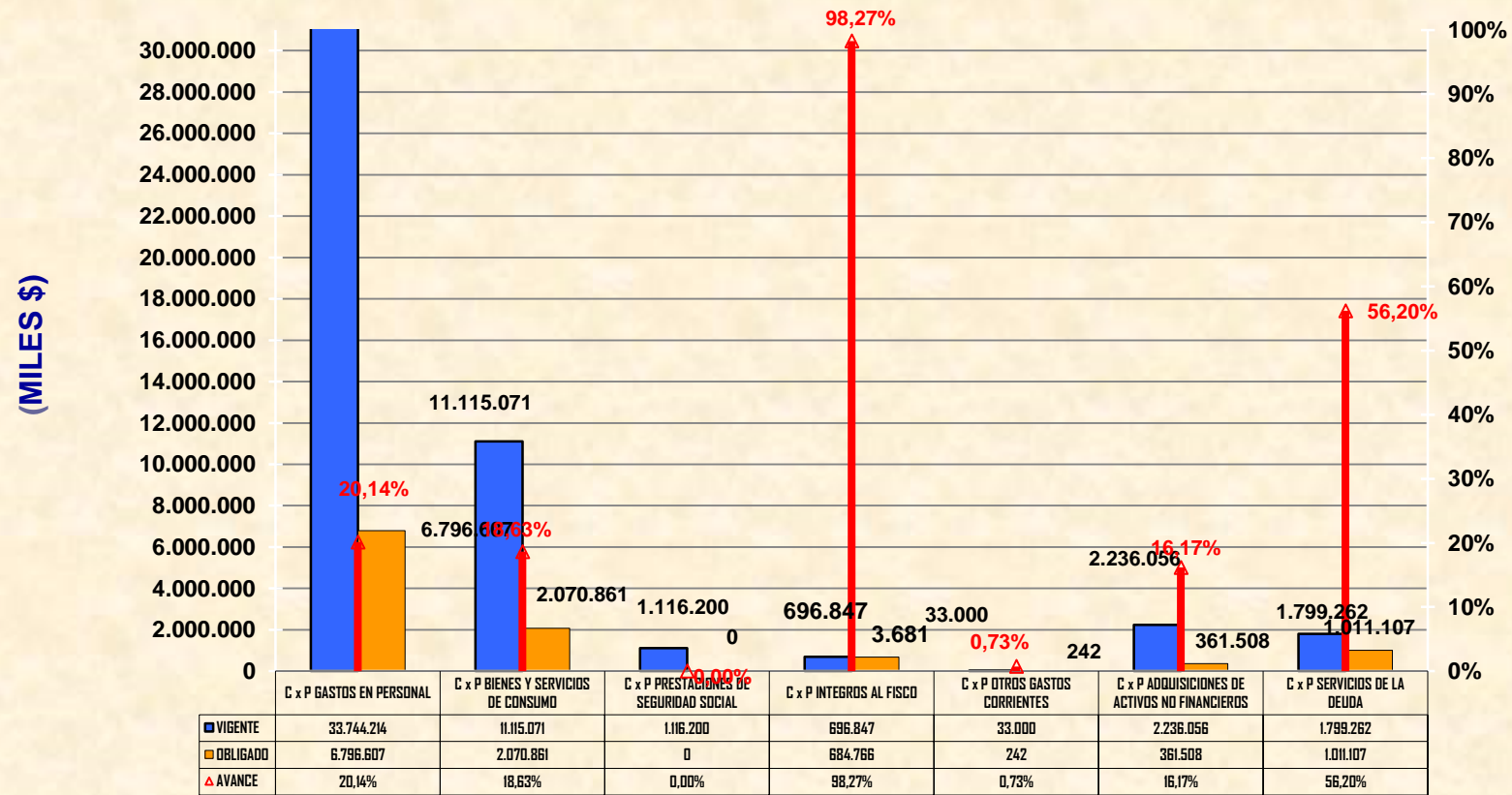
15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 13.407.589, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DISAM GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	31.668.500.000	33.744.214.000	6.796.606.879	26.947.607.121	66,50%	20,14%
	01	PERSONAL DE PLANTA	20.182.461.000	21.115.102.000	4.844.566.294	16.270.535.706	41,61%	22,94%
	02	PERSONAL A CONTRATA	9.424.999.000	9.424.999.000	1.400.381.876	8.024.617.124	18,57%	14,86%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.061.040.000	3.204.113.000	551.658.709	2.652.454.291	6,31%	17,22%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	9.190.700.000	11.115.071.000	2.070.861.451	9.044.209.549	21,91%	18,63%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	30.000.000	31.838.000	4.282.768	27.555.232	0,06%	13,45%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	135.000.000	172.153.000	24.401.317	147.751.683	0,34%	14,17%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	235.000.000	285.373.000	38.211.716	247.161.284	0,56%	13,39%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.388.500.000	6.549.713.000	1.091.419.009	5.458.293.991	12,91%	16,66%
	05	SERVICIOS BASICOS	682.000.000	706.421.000	134.523.670	571.897.330	1,39%	19,04%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	570.000.000	673.427.000	118.521.404	554.905.596	1,33%	17,60%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	249.000.000	432.723.000	143.615.917	289.107.083	0,85%	33,19%
	08	SERVICIOS GENERALES	1.152.973.000	1.267.694.000	366.145.164	901.548.836	2,50%	28,88%
	09	ARRIENDOS	524.527.000	618.691.000	111.488.262	507.202.738	1,22%	18,02%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.500.000	1.500.000	672.700	827.300	0,00%	44,85%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	115.000.000	267.756.000	31.322.452	236.433.548	0,53%	11,70%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	107.200.000	107.782.000	6.257.072	101.524.928	0,21%	5,81%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	1.116.200.000	1.116.200.000	0	1.116.200.000	2,20%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	572.600.000	572.600.000	0	572.600.000	1,13%	0,00%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	543.600.000	543.600.000	0	543.600.000	1,07%	0,00%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	372.600.000	696.847.000	684.765.878	12.081.122	1,37%	98,27%

99	OTROS INTEGROS AL FISCO	372.600.000	696.847.000	684.765.878	12.081.122	1,37%	98,27%
26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	33.000.000	33.000.000	242.396	32.757.604	0,07%	0,73%
01	DEVOLUCIONES	16.000.000	16.000.000	242.396	15.757.604	0,03%	1,51%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	17.000.000	17.000.000	0	17.000.000	0,03%	0,00%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.619.000.000	2.236.056.000	361.507.697	1.874.548.303	4,41%	16,17%
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	350.000.000	350.000.000	0	350.000.000	0,69%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	200.000.000	340.442.000	64.887.885	275.554.115	0,67%	19,06%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	500.000.000	741.427.000	46.336.173	695.090.827	1,46%	6,25%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	280.000.000	472.573.000	215.641.956	256.931.044	0,93%	45,63%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	289.000.000	331.614.000	34.641.683	296.972.317	0,65%	10,45%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	1.000.000.000	1.799.262.000	1.011.107.477	788.154.523	3,55%	56,20%
07	DEUDA FLOTANTE	1.000.000.000	1.799.262.000	1.011.107.477	788.154.523	3,55%	56,20%
	TOTALES \$	45.000.000.000	50.740.650.000	10.925.091.778	39.815.558.222	100,00%	21,53%

DISAM GASTOS 31 DE MARZO 2023



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 6.796.607 monto que representa al 20,14% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Ítem 01 "Personal de Planta" el avance fue de 22,94% con M\$ 4.844.566.

Ítem 02 "Personal a Contrata" indica un 14,86% de avance con M\$ 1.400.382.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14° de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 10.882 del 26/12/2022 aprueba la dotación para el año 2023 un total de 72.482 horas. Según cuadro resumen, extendido por el Encargado del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/03/2023 es de 15.719 horas lo que equivale al 21,69% de la dotación, excediendo la norma aludida.

Ítem 03 "Otras Remuneraciones" indica un 17,22% de avance, con una obligación de M\$ 551.659. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 2.070.861, el cual representa al 18,63% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	OBLIGADO	AVANCE
Alimentos y Bebidas	31.838.000	4.282.768	13,45%
Textiles, Vestuario y Calzado	172.153.000	24.401.317	14,17%
Combustibles y Lubricantes	285.373.000	38.211.716	13,39%
Materiales de Uso y Consumo	6.549.713.000	1.091.419.009	16,66%
Servicio Básicos	706.421.000	134.523.670	19,04%
Mantenimiento y Reparaciones	673.427.000	118.521.404	17,60%
Publicidad y Difusión	432.723.000	143.615.917	33,19%
Servicios Generales	1.267.694.000	366.145.164	28,88%
Arriendos	618.691.000	111.488.262	18,02%
Servicios Financieros y de Seguros	1.500.000	672.700	44,85%
Servicios Técnicos y Profesionales	267.756.000	31.322.452	11,70%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	107.782.000	6.257.072	5,81%
TOTAL ITEM	11.115.071.000	2.070.861.451	18,63%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 1.116.200, y durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 25 C x P ÍNTEGROS AL FISCO: Este ítem comprende los gastos a reintegrar al fisco, con un presupuesto de M\$ 696.847, y con un avance del 98,27%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem comprende los gastos como devoluciones de convenios, con un presupuesto de M\$ 33.000, y un avance durante el presente trimestre de 0,73%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 2.236.056, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 361.508, reflejado en un avance del 16,17%. En este ítem se incluye:
- 03 VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 350.000 y sin avance durante el presente trimestre.
 - 04 MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 340.442, de los cuales se encuentran obligados M\$ 64.888 con un avance del 19,06%.
 - 05 MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 741.427, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 46.336, con un avance del 6,25%.
 - 06 EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 472.573, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 215.642, con un avance del 45,63%.
 - 07 PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 331.614, de los cuales se encuentran obligados M\$ 34.642, con un avance del 10,45%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$ 1.799.262, de los cuales se ha obligado un 56,20% en este trimestre, que representa un monto de M\$ 1.011.107.

II SITUACION FINANCIERA DISAM.

Al 31 de Marzo del 2023, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		16.048.229.815
Más	Cuentas por Cobrar		801.490.108
115	Cuentas por Cobrar	694.884.450	
11408	Otros Deudores Financieros	2.466.720	
11409	Tarjetas de Crédito	0	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	19.609.025	
12101	Deudores	65.192.817	
12103	IVA Crédito Fiscal	19.337.096	
Menos	Deuda Corriente		-2.985.192.328
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	1.020.487.826	
21404	Garantías Recibidas	0	
21406	Depósitos Previsionales	0	
21407	Recaudación Sistema Financiero	346	
21409	Otras Obligaciones Financieras	9.447.171	
21410	Retenciones Previsionales	383.709.333	
21411	Retenciones Tributarias	37.030.482	
21412	Retenciones Voluntarias	99.961.884	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	19.793.011	
21601	Documentos Caducados	5.884.643	
22103	IVA - Débito Fiscal	7.386.397	
22106	Obligaciones c/Serv. Salud x Anticipo Obtenidos	147.243.054	
22111	Acreedores por Transferencias Reintegrables	1.250.137.027	
22192	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	4.111.154	
22407	Otras Provisiones a Corto Plazo		
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-29.629.381
21405	Administración de Fondos	29.629.381	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		13.834.898.214

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 29 y 34 por un monto de \$ 1.316.853.788.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DISAM

Al 31 de Marzo del 2023, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	383.709.333		
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			\$	383.709.333

Mediante Certificado N° 242, de 11 de abril de 2023, extendido por la Coordinadora de Recursos Humanos de la Dirección de Salud Municipal, señala que dicha dirección mantiene al día las cotizaciones previsionales y de salud, incluyendo el mes de Marzo del 2023.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 12 de fecha 11 de Abril del 2023, la Directora de Salud Municipal (S) ratifica lo señalado en Memo adjunto N° 124/2023 del Departamento de Jurídico, que se mantienen pendientes las siguientes causas:

- 1) C-71-2020 J.L. del Trabajo (Rol 29.599-2019 Corte Suprema): Sergio Utreras Barrales con IMA, demanda de despido injustificado y nulidad del despido; Solicita: Condenar a pago de indemnización; Monto: \$ 13.500.000; Estado: Fallada en etapa de cumplimiento.
- 2) 217-2019 (CS) (2° JPL): Querrela IMA con Patricio Aran Cabezas; Querrela Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización y perjuicios; Monto \$ 1.500.000; Estado: En etapa de cumplimiento.
- 3) C-200-21 AM: Querrela Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto \$ 25.000; Estado: En tramitación.
- 4) C-276-21 MO: Querrela Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto \$ 50.000; Estado: En tramitación.
- 5) C-83-2023 AM: Querrela Infraccional y demanda indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto: \$ 300.000; Estado: Ingresada.

Respecto de demandas judiciales y deudas con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual, la DISAM no presenta deuda, según es señalado en Certificado N° 12/2023 de la Directora de Salud Municipal (S).

V SUPERAVIT Y DEFICIT DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL AL 31 DE MARZO DEL 2023

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Marzo del 2023	50.740.650.000
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Marzo del 2023	-50.740.650.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2023	13.407.589.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	31 de Marzo del 2023	11.368.244.122
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 de Marzo del 2023	-8.608.237.990
(=) RESULTADO AL	31 DE MARZO DEL 2023	16.167.595.132

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2023	13.407.589.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	31 de Marzo del 2023	10.673.359.672
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 de Marzo del 2023	-9.608.237.990
(=) RESULTADO AL	31 DE MARZO DEL 2023	14.472.710.682

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	31 DE MARZO DEL 2023	15.493.198.806
OBLIGACIONES PENDIENTES (Contables)		
SUB GRUPO 215	-1.020.487.826	
SUB GRUPO 221	-1.408.877.632	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-2.429.365.458
OBLIGACIONES PENDIENTES (Presupuestario)		
SUB GRUPO 215	-1.316.853.788	
SUB GRUPO 221	0	-1.316.853.788
(=) RESULTADO AL:	31 DE MARZO DEL 2023	11.746.979.560

CORPORACION MUNICIPAL
DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA O
CORPORACION MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO

I.- Constitución

Mediante Acuerdo N° 95/2018 el Honorable Concejo Municipal de Arica, acuerdo aprobar la creación de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, este acuerdo se aprueba mediante Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 11 de mayo del 2018.

Esta corporación fue constituida con fecha 16 de mayo del 2018, R.U.T. N° 65.166.511-6, domicilio legal en calle Sotomayor N° 415, cuyo Representante Legal es el Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de la Comuna de Arica, de acuerdo a Formulario 4415 del S.I.I. no cuenta con capital inicial.

De acuerdo a certificado del Servicio de Registro Civil, el Registro de inscripción de Personalidad Jurídica es el N° 275236 de fecha 6 de junio del 2018.

El directorio vigente fue elegido el 02 de mayo del 2022, con una duración de 2 años, la cual está constituido por las siguientes personas:

1) Presidente	:	Gerardo Alfredo Espíndola Rojas
2) Secretorio	:	Gonzalo Alonso Ramos Araya
3) Tesorero	:	Dominique Cristina Rivera Henríquez
4) 1er. Director	:	Cristian Aníbal Leiva Blanco
5) 2do. Director	:	Miguel Ángel Maldonado Bozo

II.- Socios de la Corporación

Los miembros integrantes como socios de esta corporación son los siguientes:

N°	Nombre Socio	R.U.T.	Nombre Representante
1	Cámara de Turismo	71.042.000-9	Alejandra Acevedo
2	Soc. Comercial de Transporte Internacional Aritac Ltda.	76.522.350-4	Francisco Yañez Burgos
3	Hotel Las Taguas - Amaru		Miguel Maldonado Bozo
4	Comercial Pío Nono Ltda.	84.265.600-1	Hernan Mancilla Campos
5	Serv. Turísticos Ximena Viviana Alamos Moreno E.I.R.L. (Chile Excursiones)	76.302.824-0	Ximena Alamos Moreno
6	Restaurant Rayú	76.335.047-9	Raúl Muena Cerda
7	Servicios Turísticos Chile Spa (Chilex)	76.688.503-9	Sergio Dragucevic Monzón
8	Empresa Portuaria Arica	61.945.700-5	Rodrigo Pinto
9	Hotel Plaza Colón	76.973.810-3	Cristian Leiva Blanco
10	Hacienda Piemonte S.A. (Agropiemonte)	76.440.307-K	Raúl Lombardi Fiora del Fabro
11	Agrupación Social Medioambiental de Observadores de Aves de Arica	76.257.052-1	Julio Silva Pérez
12	Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Arica A.G. (Cámara de Comercio)	70.407.601-0	Aldo González Viveros
13	Ilustre Municipalidad de Arica	69.010.100-9	Gerardo Espíndola Rojas
14	Cámara Chilena de la Construcción	81.458.500-K	Isis Barrera Reyes
15	Inacap	72.012.000-3	Daniel Uribe Mella

III.- Aporte Municipal

Mediante Decreto Alcaldicio N° 818/2023 se aprueba otorgamiento de aporte municipal, por un monto de \$ 770.000.000, para el año 2023, siendo sancionado el respectivo convenio mediante el DA N° 858 de fecha 23 de enero de 2023.

El avance de este aporte se detalla de la siguiente manera:

- 1) Mediante decreto de pago N° 258, de 24/01/2023, se efectúa un pago por un 50% del aporte anual, por la suma de \$ 385.000.000.

IV.- Cotizaciones Previsionales

De acuerdo a las planillas de cotizaciones previsionales remitidas por la corporación, a través de su Oficio N° 057 de fecha 10 de Abril del 2023, los pagos de las cotizaciones retenidas los meses de Enero a Marzo del 2023, se encuentran al día, tanto el fondo de pensiones, salud, seguro de invalidez y sobrevivencia y seguro de cesantía, éstas fueron enteradas en los plazos legales. Al oficio señalado, se encuentran adjuntas copia de las planillas previsionales pagadas.